



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

VALORES DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
GARDUÑO BAHENA ARANZA MILDRETH

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR: DR. RAÚL ROCHA ROMERO

ASESOR: MTRO. JOSE SANCHEZ BARRERA

ASESOR: MTRO. LUIS MANUEL FERNANDEZ HERNANDEZ

SINODAL: LIC. BLANCA ISABEL SALAZAR HERNANDEZ

SINODAL: DR. RODOLFO HIPOLITO CORONA MIRANDA

CIUDAD DE MÉXICO

MARZO 2022

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de
Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM

UNAM-DGAPA-PAPIIT-IN308720

*Instituciones políticas, valores de la democracia y comportamiento
democrático en México*

Agradezco a la UNAM-DGAPA por la beca recibida.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres
Gracias por motivarme a seguir mis sueños,
educarme a base de disciplina y amor.*

*A Don Joel por demostrarme con el ejemplo
a tener misión y visión.*

*A Doña Raquel por siempre tener un abrazo,
palabras de aliento y nunca permitirme rendirme.*

*A Sara por darme el ejemplo de una mujer
empoderada e independiente.*

*A Edgar por siempre repetirme que
la paciencia es indispensable para la vida.*

AGRADECIMIENTOS

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAMUNAM-DGAPA-PAPIIT-IN308720, *Instituciones políticas, valores de la democracia y comportamiento democrático en México*, Agradezco a la UNAM-DGAPA la beca recibida que me ayudó a encontrar el camino correcto durante mi carrera profesional.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme explorar mis horizontes y conocer diversos campos artísticos y científicos, me brindó hogar y me permitió conocer personas increíbles en el camino, me ayudó a forjar mi identidad y carácter como profesional, me brindó el interés por contribuir a la sociedad, me llevó a involucrarme en los acontecimientos sociales y a no ser indiferente con lo que sucede en mi entorno.

Agradezco al Doctor Raul Rocha por abrirme el camino y aceptarme como su alumna, por confiar en mí e involucrarme en su proyecto, es quien me orientó para encontrarle el gusto a la política y mostrar más interés sobre la historia de mi país y los acontecimientos políticos diarios que afectan a nuestra sociedad, también al maestro Jose Sanchez quien con sus historias me iluminó el camino para seguir esforzándome.

Agradezco mucho a mi círculo principal, a mi familia, quienes además de mantenerme de pie siempre me mostraron que uno merece todo por lo que esté dispuesto a trabajar, agradezco el apoyo de mi esposo durante toda la carrera, siempre fue paciente y amoroso conmigo, me motivó a perseguir mis sueños y nunca rendirme. A Elías, mi hermano y colega quien siempre me brindó palabras de apoyo y su opinión profesional sobre mi trabajo, a Genaro quien me presionó para superarme y todos los días me recordó la importancia de no dejar las cosas a medias y a su manera confió en mí y mantuvo mis pies sobre la tierra, a la C.P. Wilma quien profesionalmente me impulsa todos los días a mejorar y quien ha sido un gran modelo a seguir, y por último agradezco a mis dos grandes amigas Daniela y Verónica que cada día me sacaron una sonrisa y con su apoyo incondicional puedo cerrar esta etapa de mi vida.

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1.	
Política y democracia	4
La política.....	4
Antecedentes de la Democracia.....	4
Origen del Estado.....	5
El estado y el ciudadano.....	6
Elementos políticos de la ciudad.....	7
Política como concepto.....	8
Democracia como concepto.....	9
Democracia como forma de Comportamiento.....	11
Tipos de democracia.....	13
¿Qué es la voluntad general?.....	13
Diferentes aplicaciones de la democracia.....	14
Transición a la democracia.....	14
Contexto socio histórico cultural de México	16
El gobierno actual.....	21
CAPÍTULO 2.	
Política y subjetividad	23
El concepto subjetividad.....	23
Subjetividad y política mexicana.....	23
Subjetividad e instituciones políticas.....	24
Contexto transcultural en México.....	27
La desigualdad social	29
Racismo y discriminación.....	31
Las condiciones de vida actuales en México.....	34
Los temidos impuestos.....	36

CAPÍTULO 3.

Valores de la democracia en México	39
Los valores.....	39
Valores heredados de una cultura latina.....	40
La fuerte influencia de la religión en los valores de los individuos	43
Transformación de las generaciones, transformación de los valores.....	46
Transformación de los valores tras el cambio del régimen político.....	49
Valores que se ejercen durante la democracia.....	51

CAPÍTULO 4.

METODOLOGÍA.....	53
-------------------------	-----------

CAPÍTULO 5.

RESULTADOS	56
-------------------------	-----------

CAPÍTULO 6.

DISCUSIÓN	67
------------------------	-----------

REFERENCIAS.....	72
-------------------------	-----------

ANEXO 1.....	76
---------------------	-----------

ANEXO 2.....	80
---------------------	-----------

RESUMEN

En el presente trabajo abordamos desde una perspectiva psicosocial el fenómeno de los valores de la democracia en México. Esta línea de investigación nace de las problemáticas asociadas al poco interés demostrado por la ciudadanía respecto de temas políticos, que incluso son más crecientes debido a los gobiernos corruptos y a una sociedad decepcionada, lo que, a su vez, trae consigo consecuencias graves que frenan el desarrollo del país y con él el de todos sus ciudadanos. Este trabajo tiene como objetivos conocer cómo los ciudadanos mexicanos perciben e interiorizan los valores que ejercen durante las actividades públicas, la política y la democracia; examinar cuáles son los valores que los mexicanos relacionan directamente con la democracia; conocer el pensamiento promedio de los ciudadanos mexicanos sobre la política de su país; y cómo se relacionan con las instituciones que los rodean y para resolver todo esto comenzamos con la pregunta ¿cuáles son los valores de la democracia de los mexicanos? Para ello, se aplicó el Inventario de Valores de la Democracia (IVADE) a ciudadanos mexicanos (hombre y mujeres) mayores de 18 años de la Ciudad de México y del Estado de México. Dicho inventario considera los siguientes indicadores: Igualdad, Libertad, Fraternidad, Pluralismo, Tolerancia, Participación, Legalidad, Responsabilidad, Justicia, Solidaridad. Cada uno de estos indicadores tiene entre 5 y 8 reactivos y es una escala tipo Likert de 5 puntos (1. Totalmente en Desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Indiferente, 4. De Acuerdo, y 5. Totalmente de Acuerdo). Los resultados obtenidos se discuten teóricamente y se identifican los valores de la democracia que dicen profesar los mexicanos.

Palabras clave: democracia, valores, sociedad, psicología política.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se identifican los valores de la democracia que presentan los mexicanos. Ello constituyó un desafío por el problema epistemológico, teórico y metodológico que existe alrededor del concepto valor. Aquí se sitúa dicho concepto como algo propio de la subjetividad de las personas. Así, cuando hablamos de democracia debemos pensarla también como un concepto asociado al término subjetividad, en tanto que refiere un proceso cuyo contenido está determinado por la estructura social y por la propia acción del sujeto que la construye como concepto y contenido psicosocial. También es importante conceptualizar la democracia como una forma de organización social, que como dijo Abraham Lincoln “es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

La investigación aborda también un poco de la historia de México, resaltando hechos importantes que cambiaron el curso de la vida política en el país y de la manera en la que se ejerce la democracia. La democracia es abarcada en esta investigación desde un punto de vista psicosocial, es decir, tomando en cuenta los procesos y contenidos de la mente y los hechos sociales, un punto de vista interdisciplinario que busca articular las ciencias sociales, y en específico la psicología social y la ciencia política no descartando a otras ciencias.

La importancia de hablar sobre los valores de la democracia en México radica en llevar a cabo un análisis de como el mexicano promedio percibe la democracia, y los valores que ejerce mientras se lleva a cabo, también en cómo estos son modificados por diversas circunstancias y etapas del pensamiento y en cómo el pensamiento individual transforma a una sociedad y viceversa.

En el primer capítulo se abordan los conceptos política y democracia y el contexto específico que se vive en México, se definen conceptos como ciencia política, política, democracia, autonomía, identidad, poder, etc., y se analiza como las acciones de muchos personajes han afectado la historia, por otro lado, también se examina el recorrido histórico, político y social de México, así como las consecuencias que se viven en la actualidad por todos estos cambios.

En el segundo capítulo se habla sobre el concepto subjetividad y el origen multívoco de política y democracia, y de cómo las instituciones como la familia, la escuela y el trabajo, afectan directamente a la adquisición de nociones del individuo sobre conceptos como política y democracia, así como otras culturas que por medio de las nuevas tecnologías

pueden impactar en las generaciones más jóvenes, y en el caso de los medios de divulgación internacionales como afectaron en el transcurso de la historia, por mencionar algunos casos. También se realizó un análisis del uso del concepto democracia por otras culturas a través de la historia, retomando un poco de sus orígenes como concepto y de su modificación ligada por la subjetividad de una población y de sus instituciones.

En el tercer capítulo se desarrollan los valores que se ejercen durante la aplicación de la democracia basado en estudios que se han realizado en el país, y que nos permiten apreciar datos concisos, así como la influencia de la historia en los valores de nuestra cultura, una cultura latina, que no solo afecta a México sino a la mayor parte de Latinoamérica para así apreciar el contexto desde una perceptiva más amplia. Las generaciones en conjunto, en el marco de la globalización, han ido modificado lo que el mexicano considera valores primordiales o valores políticos, y cuáles ejercen día a día y en específico qué tipo de decisiones se toman sobre los gobernantes. También se aborda un punto de vista transcultural, es decir, la aplicación de conceptos y estilos de pensamiento entre culturas, inicialmente hablando de las conquistas y de la principal aportación de la parte Norte del continente, el país vecino. Se echa un vistazo a la influencia de diversas culturas al pasar de los años y se relaciona principalmente con los valores de la democracia que ejercemos el día de hoy.

En el siguiente capítulo, el 4, se presenta la metodología. En el Capítulo 5 se presentan los resultados y, por último, en el Capítulo 6 la discusión.

CAPÍTULO 1.

POLÍTICA Y DEMOCRACIA

La Política

La política en el mundo tiene su origen en el mismo ser humano y en su proceso de socialización (Esposito, 1999). Los humanos son seres sociales; para ellos es indispensable vivir con otras personas, la primera sociedad que existió fue la familia, que no necesariamente tenía una conformación típica de padre, madre e hijos; sin embargo, en ese momento se convirtió en el núcleo de la sociedad, siendo este el punto en el que aparece la necesidad de encargar a una persona el dirigir y organizar a las otras; es decir, la necesidad de un gobierno (Arendt, 1993).

Con el paso del tiempo, las familias se agruparon para ayudarse mutuamente en la recolección de alimentos y en la defensa de otras familias; a esto se le llamó tribu, en la cual era necesario escoger a alguien que se hiciese cargo del gobierno (esta persona habitualmente era escogida entre los más sabios, los más viejos o los más fuertes). Fueron creciendo en población, de modo que algunas se unieron con otras para gobernar tribus más pequeñas y débiles (Arendt, 1993).

Hace unos 9.000 años se crearon las primeras ciudades, por lo cual las dinastías se convirtieron en monarquías en las que el poder lo ejercía un rey o monarca y el pueblo era considerado súbdito y con obligación de pagar tributos al rey. Estas sociedades eran llamadas Estados, los cuales, al expandir su poderío a otras regiones, se convirtieron en imperios.

Antecedentes de la democracia

En Grecia la política tuvo una gran transformación, pues fue allí donde nació la democracia, lo que implicaba que el gobierno no era ejercido por un rey o jefe sino por un consejo que era elegido entre los ciudadanos. Siglos después, los romanos invadieron Grecia, y a pesar de que trataron de establecer la democracia como forma de gobierno, ésta terminó degenerando en dictaduras (Esposito, 1999).

Después de la caída de los imperios Romano y griego, la democracia fue olvidada, y las personas con poder político y militar conformaron una nueva clase: la nobleza. Este periodo duró casi 1000 años, durante los cuales la política estuvo casi muerta, hasta que en

los siglos XV, XVI y XVII nace una nueva clase: la burguesía, la cual no estaba de acuerdo con el poderío de la nobleza y reclamaba un derecho de oportunidades para todos los hombres. Esta inconformidad dio lugar a la Revolución Francesa, la cual impuso de nuevo la democracia en el mundo Occidental (Esposito, 1999).

La ideología democrática se configura, históricamente, en dos fases. En primer lugar, el liberalismo (fines s. XVIII-s. XIX) nace como defensa de la libertad de los individuos contra el poder absoluto del Estado. Es la época de la reclamación de las libertades individuales. Se propone entonces la limitación del poder del Estado mediante la división de dicho poder (independencia del legislativo, ejecutivo y judicial); las bases ideológicas son las teorías contractualistas y utilitaristas. Más tarde (finales s. XIX y principios del XX) empiezan a reclamar derechos comunitarios, como el sufragio universal y los derechos de asociación y participación política. El liberalismo se tiñe de una tendencia social y democrática. Esta línea se acentuará hasta la aparición de la democracia liberal-social, propia del occidente del s. XX, que propone un Estado intervencionista en materia económica y garante de ciertos derechos sociales y económicos cuyos valores son la igualdad y seguridad socioeconómicas. Se exige al Estado una actuación redistributiva, naciendo así el “Estado de Bienestar” (Welfare State).

La democracia de los Estados modernos se caracteriza además por darse en el marco de un “Estado de derecho”, esto es, un Estado cuyas competencias se hallan definidas por la ley y cuya actuación se encuentra sometida a esa ley.

Origen del estado

El estado es una entidad que se encuentra en un constante cambio/evolución, pero no fue hasta hace 500 años que se llegó al “Estado-Nación” que hoy conocemos, antes de esto el Feudalismo era la manera para organizar el estado (Service, 1990).

Existen dos tipos de teorías para explicar este fenómeno: naturalista y contractualista.

La postura naturalista define que el estado es algo natural y anterior al individuo, por lo que está al servicio del primero, mientras que la postura Contractualista sostiene que el individuo es previo al estado, el cual es resultado de un contrato o acuerdo, por lo que el estado está al servicio de los individuos.

Esposito (1999) menciona que el ser humano necesita relacionarse con otros, por ende, es por naturaleza social y el lenguaje es el medio que se lo permite, esto apoya desde su postura a la perspectiva naturalista.

Por otro lado, Porrúa (2005) menciona que el desarrollo del estado tiene etapas marcadas, las cuales son:

1. Asia Oriental (S. VIII A.C.)
2. Antiguo oriente
3. Grecia
4. Roma
5. Estado moderno

Pasando desde la monarquía y la teocracia, llegamos a Grecia donde se generó el primer sistema de leyes, para dar paso entonces a la República romana como organización del estado; ya en la edad media el Feudalismo reinaba al estado y no fue hasta que la influencia de la iglesia se vio mermada que desapareció para dar paso al Estado constitucional que conocemos.

El estado y el ciudadano

No depende sólo del domicilio el ser ciudadano, tampoco es uno ciudadano por el simple derecho de presentarse ante los tribunales como demandante o como demandado, porque este derecho puede ser conferido por un mero tratado de comercio. El rasgo eminentemente distintivo del verdadero ciudadano es el goce de las funciones de juez y de magistrado. Por otra parte, las magistraturas pueden ser ya temporales, de modo que no puedan ser desempeñadas dos veces por un mismo individuo o limitadas en virtud de cualquiera otra combinación, ya generales y sin límites, como la de juez y la de miembro de la asamblea pública (Azcárate, s/f).

Entonces el ciudadano varía necesariamente de una constitución a otra, y el ciudadano, tal como le hemos definido, es principalmente el ciudadano de la democracia. Esto no quiere decir, que no pueda ser ciudadano en cualquier otro régimen, pero no lo será necesariamente. Luego evidentemente es ciudadano el individuo que puede tener en la asamblea pública y en el tribunal voz deliberante, cualquiera que sea por otra parte el Estado de que es miembro; y por Estado entiendo positivamente una masa de hombres de este

género, que posee todo lo preciso para satisfacer las necesidades de la existencia. En el lenguaje actual, ciudadano es el individuo nacido de padre ciudadano y de madre ciudadana, no bastando una sola de estas condiciones.

Elementos políticos de la ciudad

Para Azcárate (s/f) los elementos indispensables para la existencia del estado, las partes que realmente componen la ciudad son los labradores, los artesanos y de mercenarios de todas clases; y por otro, las dos grandes divisiones del Estado se distinguen también entre sí, la una por la perpetuidad y la otra por el carácter alternativo de las funciones

Las formas de organización política son las distintas formas que puede elegir una colectividad para la gestión de sus asuntos públicos. Es por eso que atañe a las instituciones de orden público, las que, a pesar de su estructura clasista, económica, racial, religiosa, están erigidas sobre todo para el control político de la colectividad y para la obtención de sus fines. En el contexto público el poder se ejerce, en primer lugar, a través de un gobierno.

Por otro lado, en un sentido más actual, Max Weber (1944) establece una sistematización interesante de los diversos tipos de gobierno y organización política correlativa. Son los “tipos puros de la autoridad legítima”:

1. Gobiernos de autoridad carismática; se basan en la devoción a la santidad, heroísmo o carácter ejemplar, específicos y excepcionales de una persona individual, y en el patrón normativo u orden político por ella revelado u ordenado.
2. Gobiernos de autoridad tradicional; se basan en una creencia establecida sobre la santidad de ciertas instituciones inmemoriales y en la legitimidad del estatus de quienes las representan. La estructura política se justifica según leyes y costumbres hereditarias.
3. Gobiernos de autoridad legal-racional; se basan en la creencia de la legalidad, en los sistemas de normas políticas explícitas y en el derecho de unos individuos dotados con la autoridad para dar órdenes dentro de los límites marcados por la ley. Obedecen la idea de que la ley es una expresión de soberanía popular; a su vez, ésta es considerada como la única fuente de legitimidad. Es un sistema de garantías, que pide la participación de los ciudadanos en la creación de la ley y la vida política.

Los anteriores son tres tipos ideales de gobierno que en ningún lugar se encuentran en estado puro. Conviviendo con esta clasificación, puede presentarse también la propuesta

por Eysenck (1964) que conjuga dos ejes: el de izquierda-derecha y el de duro-blando. Puede clasificarse así, por tanto, la “forma” del estado y el gobierno como su “materia” ideológica, por ende, esta clasificación es aplicable a partidos, gobiernos y hombres políticos.

Finalmente, podemos clasificar las formas de organización política en dos grandes clases: absolutistas y no absolutistas, dependiendo del reparto de poder y el nivel de participación ciudadana en cada una de ellas.

Las formas de gobierno absolutistas son aquellas en las que existe un control monopolístico absoluto del aparato político por parte del gobierno. Según Weber (1944) hay tres tipos fundamentales de gobiernos absolutistas:

1. Las tiranías
2. Las dictaduras
3. El Estado totalitario

Las formas de gobierno no absolutistas son aquellas en las que existe una división de poderes, de manera que el poder no recaer todo él en una misma institución o persona. En este grupo encontramos la democracia moderna con todas sus variantes.

En un sentido genuino la democracia es una forma de vida según la cual cada ciudadano participa libremente en el funcionamiento de la vida política mientras que democracias actuales son normalmente regímenes parlamentarios, basados en el equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Política como concepto

Política pueden ser muchas cosas, esto quiere decir que es un término, según Vallés (2002), multívoco, abordado desde muchos autores y diferentes perspectivas teóricas. Así, para Hague, et al. (1994) la política es una actividad que sirve para que los grupos tomen decisiones colectivas, es decir en favor de una sociedad. Para Vallés (2002) la política tiene una serie de características, entre ellas debe ser vinculatoria, esto quiere decir que independientemente de si dentro de un grupo no todos apoyan la misma decisión, de ser la ganadora deberá afectar a todos; la política a su vez se asocia con valores como la libertad, igualdad, seguridad, justicia, etc.

Como ya se mencionó, la política es una actividad colectiva, busca la regulación o gestión de conflictos y no promete una solución, es importante mencionar este punto, ya que el objetivo de la política, entre otros, es reducir el riesgo de desintegración social.

La política tiene varios rubros o varias vertientes, como menciona Vallés (2002): la política puede fungir como el control sobre las personas y los recursos, una actividad desarrollada a través de un sistema de instituciones públicas dirigida por los valores de orden y equidad social, y como actividad vinculada a la defensa de la comunidad contra amenazas exteriores.

Vallés (2002), en su texto *Introducción a la ciencia política*, menciona tres términos importantes para poder diferenciar los usos de la política, el primero de ellos es *polity* (política) descrito como el orden, sistema, instituciones o reglas dentro de una sociedad; el segundo *politics* (sistema político) que habla de las consecuencias de los actos y describe una serie de conductas observadas en la sociedad y, la tercera, *policy* (política pública) que describe la intervención sobre las relaciones sociales. Al sistema político lo describiremos como un sistema, ya que para Vallés (2002) la política en su totalidad es un sistema que tiene inputs, que en este caso son un conjunto de mensajes que sirven para reproducir una reacción a las demandas de la sociedad, el output como el impacto efectivo, la acción política que no siempre alcanza los objetivos deseados y el feedback como el resultado del impacto que la reacción del sistema tiene sobre el entorno. Todo este sistema describe la política, sin embargo, es necesario simplificar sus usos y aplicaciones para poder comprender un concepto tan complejo.

De este modo, para Colomer (2009) el objetivo de la política es la distribución de los bienes públicos, cabe mencionar que otra característica que menciona este autor sobre la política es el uso legítimo de la fuerza como última herramienta para el control social, esto quiere decir que las fuerzas armadas funcionarían como principal herramienta tras un incidente de gran magnitud.

Democracia como concepto

Democracia, como el concepto de política, es también multívoco, pero para describir la democracia podemos definirla como una forma de comportamiento. Sartori (2007) considera que la democracia tiene una definición mínima, que en este caso es el menor divisor

para considerar algo una democracia, y ésta sería la elección y una definición sustantiva que abarca más allá de la elección y considera fundamental la igualdad, sin embargo para dar una definición más amplia considerando diferentes autores podemos decir que la democracia es una forma de gobierno que implica un método de toma de decisiones mediante la igualdad económica y social a través de las instituciones políticas.

Otra opción para definir democracia sería la que otorga la Real Academia Española (2019): es una doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder directamente o a través de representantes.

Todas estas definiciones tienen una unidad, que es la participación del individuo en la toma de decisiones colectivas. La democracia, según Salazar y Woldenberg (2016), cuenta con valores como lo son la libertad, fraternidad, tolerancia, respeto, participación, igualdad, solidaridad, entre otros.

Existen varios tipos de democracia, la democracia directa que era de la que habla Aristóteles, donde un grupo de personas se reunían en un punto para discutir temas de interés público, lo consideraba como el estado más puro de la democracia, sin embargo esta democracia no es viable en la actualidad ya que por la cantidad de ciudadanos que habitan un país y los diversos temas que se abordan no es posible que todos los ciudadanos participen de forma directa; la democracia indirecta o representativa consiste en que un grupo de personas escoja a un representante y este individuo discuta y tome decisiones sobre los distintos temas; y la democracia semi directa o participativa que acompaña a la representativa pero agrega la posibilidad de que la ciudadanía pueda participar en asuntos específicos con métodos específicos así como la derogación o la sanción de una ley.

Ahora bien, cuando hablamos de democracia solemos referirnos a la democracia liberal, la cual posee características como división de poderes, una constitución que limita y controla los distintos poderes del estado y establece un estado de derecho, independencia del poder judicial, derecho a votar y ser votado, la presencia de múltiples partidos políticos, la libertad de expresión, culto y prensa y el vigor de los derechos humanos.

Un punto fundamental de la democracia es la regla de la mayoría que se entiende como la prevalencia de la voluntad de la mayoría de los integrantes en la toma de una decisión, el principal mecanismo de la democracia, como ya se mencionó, son las elecciones que se llevan a cabo a través del voto que debe de ser universal y que implica que el conjunto

de la ciudadanía puede votar sin que exista diferencia de valores, que deben estar dentro de un marco de derechos y libertades constitucionales, secreto para apoyar la libre decisión y evitar presiones externas y que debe emitir directamente el votante sin intermediarios.

La democracia como forma de comportamiento

Si bien la democracia es un concepto multívoco, una expresión de ella es cuando nos comportamos día a día y tomamos nuestras decisiones y las razones que las orientan. Los autores Rosema, Aarts & Denters (2011) describen que “Las preferencias políticas de los ciudadanos están bien reflejadas en las preferencias políticas de sus representantes en los parlamentos y en las políticas gubernamentales, al menos cuando se trata de las principales dimensiones del conflicto político que surge entre las ideologías izquierda-derecha” (p. 17).

Adentrándonos en el tema de la forma de comportamiento democrático podemos ejemplificarlo en el más claro evento en el que un ciudadano ejerce su democracia, que es durante las votaciones o lecciones de cargos públicos para una determinada tarea, ya sea a nivel local, estatal o nacional. Las elecciones son un evento importante que se realiza cada determinado tiempo en el que se postulan ciudadanos mexicanos para ocupar cargos públicos ofreciendo su servicio para la mejoría de una determinada área del país donde los ciudadanos sean beneficiarios de mejorías en sus localidades, planes escolares, de salud, de seguridad, entre otros. En este punto la democracia como forma de comportamiento se ve sesgada por una serie de razones, entre ellas, la desinformación; los medios de publicidad en México suelen ser manipulados, censurados y en casos más graves, hasta violentados o castigados. El periodismo es considerado una actividad peligrosa en México, según el informe de la UNESCO (2017), *Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo. informe mundial 2017-2018*, se muestra que México es el tercer país a nivel mundial con mayor número de asesinatos de periodistas en el periodo 2012-2016, esto provoca, además del miedo a ejercer la profesión, un aumento en la desinformación porque algunos medios masivos como la televisión, la radio o el periódico manipulan o censuran datos importantes, no es hasta que los medios populares en esta década toman fuerza por medio de las redes sociales y sitios web para difundir noticias, sin embargo, esto pasa a ser un arma de doble filo con las llamadas *fake news* o noticias falsas que suelen circular en las redes y provienen de medios no verídicos, en toda esta constante circular de noticias tanto reales como falsas

se ejerce la democracia como un comportamiento donde se genera una opinión propia, se obtiene información de diversos medios, se opina públicamente, se lee sobre las opiniones de otras personas e inclusive se dialoga o debaten ciertos temas.

Por citar un caso conocido donde la información que recopila algún periodista fue censurada o manipulada, recordamos a Lydia Cacho, periodista mexicana que sacó a la luz una red de trata de niños y que fue detenida y torturada por policías del estado de Puebla mientras ella se encontraba en Cancún, ya que en un libro que publicó en 2004 llamado *Demonios del edén* expone una red de explotación infantil de niños y niñas entre 4 y 16 años de edad y según las investigaciones de la periodista los niños eran abusados en eventos de alta clase donde se encontraban funcionarios públicos y empresarios tanto mexicanos como extranjeros. Lydia Cacho fue detenida injustamente y torturada durante su traslado a Puebla, sin embargo, gracias al pago de una fianza salió libre y demandó a Kamel Nacif quien fue expuesto en las investigaciones de la periodista, y a quien se le atribuye la violación de los derechos que se cometieron contra ella, la principal prueba que salió a la luz fue la grabación de una llamada entre Nacif y el entonces gobernador de Puebla Mario Marín, conocido como el “*gober precioso*” donde le agradecía el “favor” de haber tomado represalias y darle un “coscorrón a una vieja que estaba jode y jode” además de agradecerle con una botella de Coñac. Todo esto fue vinculado directamente al caso de Lydia Cacho, quien después de salir libre siguió en la lucha por la justicia hasta que logró una disculpa pública por la violación de sus derechos humanos a nombre del Estado mexicano.

Además de la desinformación, la democracia también se ve afectada por la corrupción, la carencia de educación política en México, la desesperanza, la desigualdad social, etc. Todo esto nos lleva a deformar la democracia como forma de comportamiento, y el individuo promedio se ve expuesto a los medios de comunicación donde la información que reciben no es de calidad, y un ciudadano promedio que no tiene gusto por la política difícilmente investiga más a fondo o verifica que las fuentes de información sean auténticas y veraces. La democracia tiene el objetivo de llevar a cabo elecciones informadas, libres, secretas, justas, para mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población mexicana y ejercer libremente una opinión o una decisión sobre temas específicos, así como lograr una óptima estructura de organización social que construya un mejor futuro para sus integrantes.

Tipos de democracias

Diversas democracias existieron a través de la historia, según se fueron influenciando y adaptando a los valores y contextos sociales de las diferentes culturas políticas.

Raffino (2019) distingue los siguientes tipos:

- Democracia liberal.
- Democracia indirecta o directa.
- Democracia soviética.
- Socialdemocracia.
- Democracia formal.

Por otro lado, la democracia también se define según la visión de Platón (citado en Azcárate, s/f), que clasifica distintas formas de gobierno en tres casos típicos:

- Monarquía: Es el gobierno de uno sobre muchos.
- Aristocracia: Es el gobierno de los “mejores” sobre muchos.
- Democracia: Es el gobierno de la multitud.

La democracia debe garantizar la participación ciudadana como la libre expresión. Los gobiernos democráticos deben tener, en teoría, el objetivo de garantizar la igualdad de derechos entre los ciudadanos. Tanto por garantizar los canales de participación ciudadana, como la libre expresión, libre pensamiento, libre acción, capacidad de elección de representantes, libre asociación y adquisición.

¿Qué es la voluntad general?

La democracia ha sido estudiada en profundidad por el pensador filósofo Rousseau en el siglo XVIII, quien elaboró su concepto de *Voluntad general*. La voluntad general expresa el sentimiento común, el convenio en el cual todos los ciudadanos están de acuerdo. La voluntad general no es la voluntad de todos, sino la voluntad de la verdad del conjunto social, un derecho de poder tomar decisiones propias en libertad individual (Rousseau, 1972). Forma parte fundamental del ideario sobre el cual se erigen las democracias actuales; considerando que la capacidad de elección individual es un derecho enajenable y es universal a la condición humana.

Diferentes aplicaciones de democracia

Sartori (1993) plantea que, aunque sea el mismo concepto, puede tener diferentes ramas, algunas de ellas señaladas a continuación:

En relación con la estructura política:

- Democracia popular.
- Democracia parlamentaria.
- Democracia presidencialista.

Según la participación ciudadana, lo que implica si hay derecho o no a voto y cómo éste se lleva a cabo:

- Democracia directa.
- Democracia representativa.
- Democracia censitaria.

En cuanto a concepciones históricas:

- Democracia griega.
- Democracia constitucional.
- Democracia de Jefferson.
- Democracia liberal.
- Democracia orgánica.

Según los partidos políticos:

- Democracia Cristiana.
- Democracia Nacional.
- Democracia social y socialista.

Transición a la democracia

En este apartado hablaremos sobre la transición a la democracia que, según O'Donnell (2007), es el intervalo entre un régimen político y otro. Por tanto, están delimitados por la democracia, su objetivo es llegar a la consolidación democrática, pero ésta puede llegar al autoritarismo o a una alternativa revolucionaria. Es importante mencionar que no es lo mismo que la alternancia política, es decir el cambio de un partido político por otro, sino un proceso de cambio de régimen. Por lo tanto, es un proceso que busca terminar una dictadura para llevar a la liberalización, en otras palabras: hacer efectivos los derechos y

proteger de las injusticias del estado o terceros, o la democratización a través de las instituciones que contribuyen a la participación ciudadana y que busca mejorar la calidad de la democracia.

Existe una serie de elementos mínimos para que se dé una transición a la democracia como la renovación de la elite gobernante, es decir, que todo el grupo que está en el gobierno sea sustituido por nuevos elementos y se constituya una nueva elite, en segundo lugar, una oposición aceptada por el nuevo régimen, es decir cuando se reconoce una oposición y se considera parte de un sistema político puede resultar positivo para la misma transición y la inclusión de los grupos en la toma de decisiones.

La transición a la democracia surge tras una incertidumbre institucional, esto quiere decir que las instituciones se perciben por su población como poco democráticas e injustas y nace la necesidad de un cambio. Entonces ¿cómo ha sido la transición en México?

La democracia realmente existente sería, según Dahl (1993), la poliarquía, cuyo significado va más allá de elecciones, como ya se mencionó tiene un significado sustantivo difícil de alcanzar actualmente en México. Como Przeworky (1995) mencionaba: “la vida política democrática cotidiana no es un espectáculo que inspire reverente respeto, al contrario, aparece como una inacabable estira y afloja entre ambiciones mezquinas” (p. 28). Aplicando ello a México, nuestra vida democrática se volvió un juego de intereses de grupos minoritarios que concentraban gran poder económico y en consecuencia político.

El gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos sin establecer diferencias políticas entre ellos. Sin embargo, en este país han ocurrido eventos que podrían aproximarnos a una transición a la democracia y no a una democracia realmente existente, a continuación, mencionaremos algunos eventos que han precedido a esta transición.

- 1977 Reforma Electoral.
- 1986 Reforma Electoral.
- 1986 Ruptura priista.
- 1988 Fraude Electoral.
- 1990 Reforma Electoral.
- 1994 Reforma Electoral. Aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
- 1996 Reforma Electoral: Independencia del IFE.

- 1997 Triunfo del PRD en el entonces Distrito Federal.
- 2000 Triunfo del PAN para la presidencia.
- 2012 Triunfo del PRI para la presidencia.
- 2018 Triunfo de MORENA para la presidencia.

Contexto socio histórico cultural de México en política

México es un país considerado en vías de desarrollo que ha sufrido una larga historia de corrupción por medio de los altos mandos que dirigen al país, en este apartado mencionaremos una reseña breve de los presidentes que han generado un impacto trascendente tanto para bien como para mal en el país, algunos casos de corrupción y negligencia que tuvieron grandes afectaciones en el país que además resonaron a nivel internacional y finalmente cómo se vive la política actual, es decir, en este sexenio con Andrés Manuel López Obrador.

Empezaremos con Porfirio Díaz Mori 1830-1915, quien fue un militar y político mexicano que ejerció el cargo de presidente de México en nueve ocasiones. Es importante mencionar su historia ya que ha sido estigmatizado en pro de la democracia y también impulsó el desarrollo tecnológico e industrial del país. La etapa que duró su mandato fue conocida como Porfiriato, periodo en que Díaz fue reelegido siete veces, algunas de forma legítima y otras de forma autoritaria. Su periodo como gobernante está lleno de polémica pues, aunque muchos de sus modos de actuar eran autoritarios y violentos, también dio gran impulso al país a nivel internacional, algunas de las mejoras impulsadas por Díaz son: promulgó una ley para crear la Universidad Nacional de México, en 1900. México se convirtió en un gran exportador de materias primas, lo que se reflejó en su economía, aumentó la red de vías ferroviarias de 800 kilómetros a 20 mil. Todo facilitado con la inversión extranjera, la red de vías telegráficas pasó de 7,136 a 23,654 kilómetros y el servicio de correos también creció, se buscó que la inversión extranjera no sólo fuera de Estados Unidos sino también de países europeos, comenzó la construcción del Palacio de Bellas Artes y de otros monumentos importantes como el Ángel de la Independencia. Sin embargo, durante este régimen también se explotó a los indígenas de la Península, como parte de la explotación que hubo del Henequén, aumentaron los impuestos pues así subsanó Díaz la economía para poder pagar la deuda externa que Juárez dejó, los campesinos fueron

desposeídos de sus tierras y explotados para trabajarlas, hubo fuertes represiones ante el sector obrero, por ejemplo, lo relacionado con Cananea, la iglesia católica recobró gran parte de su poder luego de las Leyes de Reforma promulgadas por Juárez.

El siguiente presidente es Francisco I. Madero, quién estuvo en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, y motivó el inicio de la Revolución Mexicana. Además, quiso superar mediante las urnas la dictadura de Porfirio Díaz, presentando su candidatura como cabeza del Partido Antirreeleccionista en los comicios de 1910 con su lema “Sufragio efectivo, No reelección”. Madero promulgó el Plan de San Luis, con el que se restituían las tierras a los campesinos.

Lázaro Cárdenas, presidente entre 1934 – 1940. Según Javier García Diego Lázaro Cárdenas es el único presidente con prestigio en la historia de México, por tanto, es el único legado moral de nuestro siglo XX. Periodo en el que logró importantes cambios en la nación que dieron impulso a tareas pendientes por las que hoy es considerado como uno de los estadistas más notables en la historia de este país. Como todas las figuras públicas, Cárdenas tuvo y tiene sus detractores, quienes lo tachan de enemigo de la iniciativa privada y un introductor de la manipulación en la educación. Creó importantes instituciones educativas y culturales como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Escuela Nacional de Educación Física, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Museo Nacional de Historia, o el Colegio de México (Colmex), los cuales han sido fundamentales en la evolución educativa y cultural del país.

Nacionalizó los ferrocarriles entre 1937 y 1938. De esta manera, el gobierno pudo tener el control de las redes ferroviarias y crear una red mucho más amplia que comunicó al país entero mediante la compañía llamada Ferrocarriles Nacionales de México. Esto provocó una ruptura de relaciones con el Reino Unido, principal inversor en el sistema ferroviario mexicano. Durante el cardenismo, el país vivió un auge en la construcción organizada y sistemática de nuevas carreteras y caminos. Permitiendo que México estuviera mejor comunicado y que los tiempos de traslado fueran más rápidos y efectivos. Esto impulsó el comercio y modernizó a la nación. Expropió el petróleo el 18 de marzo de 1938, es decir, logró que la producción del combustible perteneciera por entero a la nación de manera legal y quedara libre de manos extranjeras.

Esto significó un salto hacia adelante, pues los trabajadores mexicanos pudieron obtener mejores pagos por su labor y un trato más digno. El llamado Decreto Expropiatorio se dio a conocer a las 22:00 horas con un mensaje de radio a nivel nacional. Consolidó la reforma agraria consistente en la repartición justa de las tierras entre los campesinos mexicanos. Lo cual logró la disminución de las disputas por las tierras y ejidos para su trabajo y el aumento en la autosuficiencia alimentaria que tanto anhelaban los campesinos. Esta reforma tiene sus antecedentes en los planes llevados a cabo por Emiliano Zapata, pero no fue sino hasta el sexenio de Cárdenas que esto se volvió una realidad.

Dio asilo político a los exiliados españoles durante la Guerra Civil española, cerca de 40 mil afectados por la Guerra Civil en España recibieron asilo en México, favoreciendo en especial a 456 menores, huérfanos de la Guerra Civil e hijos de combatientes republicanos que encontraron cobijo y educación en la Ciudad de Morelia. Cárdenas siempre fue un defensor de la República Española y buscó varias maneras de ayudarla tanto en el plano económico como en el militar.

Con el triunfo del bando sublevado, encabezado por el posterior dictador Francisco Franco, los exiliados comenzaron a llegar a México, incluyendo a un grupo de artistas como Luis Buñuel que hallaron en México la oportunidad de proseguir con sus carreras.

Así como hemos hablado de las aportaciones de Cárdenas al país también debemos señalar los errores cometidos por este hombre, lo cual le han granjeado la admiración de muchos, pero también el desprecio de otros tantos. A través del control de los sindicatos y al acabar con su democracia, Cárdenas permitió que el PRI acumulara tantos años en el poder y que los líderes sindicales se mantuvieran impunes ante sus continuos actos de corrupción. Regaló muchas tierras a campesinos, pero después se olvidó de ellos al no darles apoyos ni recursos económicos para trabajar la tierra de manera adecuada. Muchos campesinos tuvieron que salir de sus lugares de origen para buscar trabajo en la capital del país o en el extranjero, la expropiación de los ferrocarriles no sirvió de nada: en la actualidad México no cuenta con una red de trenes que una al país como medio de transporte sino únicamente como un medio de carga. Mientras otras naciones como Estados Unidos, Europa entera y Japón poseen redes ferroviarias de alta tecnología que facilitan el transporte de las personas, México no posee nada de ello.

Continuamos entonces con Adolfo López Mateos quien gobernó de 1958 a 1964, durante el mandato de López Mateos, México entró al marco del crecimiento mundial logrando que crecieran los sectores de la economía, particularmente la industria y los servicios con capital nacional e importantes inversiones extranjeras. Durante su mandato se reformó la Constitución de la República para establecer la participación de los grupos minoritarios en el Congreso de la Unión, impulsó a la educación pública estableciendo libros de texto gratuitos, se mejoró la educación infantil estableciendo alimentación a los educandos, se nacionalizó la industria eléctrica, se continuó con el reparto de las tierras, se puso en marcha el mandato constitucional que establece el reparto de utilidades a los trabajadores.

Estos presidentes han creado impacto en el país, sin embargo, no podemos decir que todo fue un proceso democrático, se mencionaron estos casos en específico ya que nos permiten observar cómo hacer política no siempre va a ser bien visto por la sociedad gobernada, empero, no se justifica la violencia y el autoritarismo, pero puede verse claramente cómo el poder trae consigo manipulación, distorsión de la verdad, omisión de la información, entre otras cosas.

Para continuar con la línea hablaremos sobre cómo ha sido la política mexicana, según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2018, publicado por Transparency International, revela la incapacidad de la mayoría de los países para controlar la corrupción, lo que a su vez contribuye a una crisis de la democracia en todo el mundo.

La historia de estos presidentes nos muestra como es la política, bajo las normas en que se ha regido en este país, sin embargo, también muestra que México no ha vivido una política democrática, para dar cuenta de sucesos graves que han corrompido el equilibrio del país mencionaremos brevemente a continuación tres casos bastante sonados y con mucho impacto en la economía y política.

Caso Duarte, ex gobernador de Veracruz. Javier Duarte subió al cargo de gobernador del estado de Veracruz el primero de diciembre del 2010, durante seis años se le acusó de sobornar a 90 diputados de Veracruz por una cantidad de 150 millones de pesos. El 12 de octubre pidió licencia al congreso del estado para separarse del cargo para enfrentar las acusaciones de corrupción que se le venían haciendo desde meses atrás, después de esto desapareció del ojo público y el 17 de Octubre del 2016 se lanza por la PGR la primera orden

de aprehensión por lavado de dinero y delincuencia organizada, en noviembre del mismo año la PGR le aseguro 112 cuentas, 5 empresas y 4 propiedades, el desfalco de la administración de Duarte asciende a 35 mdp, ese dinero se desvió mediante el otorgamiento de contratos y recursos económicos hacia empresas fantasma, también se le acusó por delitos electorales, fue en enero del 2017 donde la INTERPOL hace pública la ficha roja para que Javier Duarte de Ochoa fuera buscado en 190 países, lo señala por delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita. A Duarte lo encontraron en Guatemala y ahí lo aprehendieron, sin embargo y sin tomar en cuenta muchos datos del proceso de extradición, es un buen ejemplo de cómo un individuo realiza actos ilícitos durante seis años, robó dinero público y el proceso de aprehensión fue lento (Aristegui, 2017).

Por otro lado, tenemos al caso Odebrecht, otro buen ejemplo de la lentitud e ineficiencia de solucionar problemas, este caso tiene un origen internacional. Odebrecht es una empresa inmobiliaria brasileña que afectó a toda América Latina con contratos millonarios, específicamente en México, esta constructora aparentemente realizó un soborno de supuestamente 10 millones, fue en el 2010 cuando empezó a aparecer como contratista importante con Pemex, principalmente en la refinería de Tula, la refinería de Salamanca, los gasoductos de los Ramones y sobre todo en la construcción de la planta de etileno XXI la mayor planta petroquímica de la historia de México, estos contratos entre Pemex y Odebrecht abarcan desde 2010 hasta 2014.

Actualmente la investigación va muy rezagada, no se tomaron las sanciones adecuadas contra la gente involucrada en este caso, la investigación inició en la PGR hasta mediados de enero del 2017. Hoy solo Emilio Lozoya, exdirector de PEMEX, se encuentra en prisión.

El caso de la caída del sistema de Manuel Bartlett es un caso de cinismo e impunidad, además de la ya mencionada falta de eficiencia, en 1988 se realizó un fraude electoral en las elecciones donde estuvieron postulados Carlos Salinas de Gortari del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cuauhtémoc Cárdenas y por último Manuel Clouthier, según el periódico Excelsior (2018) en un artículo publicado el 6 de Julio del 2018 la elección fue cuestionada, porque cuando el conteo preliminar de votos daba aparente ventaja al candidato opositor Cárdenas, el entonces secretario de Gobernación y presidente de la Comisión Federal

Electoral, Manuel Bartlett Díaz, anunció que el conteo sería temporalmente suspendido debido a una “caída del sistema”.

El gobierno actual

Todo esto permite observar que México ha tenido una política poco democrática, corrupta y violenta, existieron grupos hegemónicos y presidencialismo durante muchos años, sin embargo, esto da pie para hablar de la política actual.

El 1 de diciembre del 2018 empieza el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México, quien es considerado izquierdista, ex miembro del PRI y fundador de MORENA. AMLO, como es llamado popularmente, según comunicó el Instituto Nacional Electoral ganó la elección presidencial con 30 millones 46 mil sufragios, que representan el 53.17 por ciento del total de los votos, un porcentaje que ni en los cuestionados comicios de 1988 obtuvo Carlos Salinas de Gortari (50.36%), y muy por encima del 38.20 por ciento que apuntaron las cifras oficiales para Enrique Peña Nieto en el 2012. AMLO destacó por sus ideales de abatir la corrupción del sistema y regresar los que es del pueblo al pueblo, anulando la larga historia de impunidad que existe a todos los políticos que tenían actos corruptos en el poder, también destaca su aclamada austeridad, donde propone optimizar los recursos despojándose de gastos innecesarios, salarios exagerados de los funcionarios, entre ellos eliminar las pensiones exageradas de los ex-presidentes, y evitar la compra de artículos a sobre precio y a empresas fantasma.

El presidente ha enfrentado diferentes escándalos frente a su corto periodo de gobierno como el “huachicol”: la lucha contra el robo de gasolinas donde decide intempestivamente enfrentar el robo de gasolina, en la temporada de mayor demanda, cerrando algunos ductos y dejando sin gasolina a una buena parte del país.

La cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco: tendrá un costo de alrededor del 0.7% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, esto por el supuesto suelo de fango que era inadecuado para la construcción de un aeropuerto y su continuidad al proyecto provocaría que sustentarlo costaría cifras muy altas.

El desabasto de medicamento para el cáncer esto debido a que los principales productores de Metotrexato en México no contaban con el certificado vigente de buenas prácticas de fabricación, refiriéndose a los laboratorios PISA, motivo por el cual están

suspendidos sus procesos de producción. Esto con el objetivo de “evitar que produzcan medicamentos inseguros, ineficaces y de poca calidad, que pudiesen poner en riesgo la salud de las y los mexicanos que los consumen”. A lo que las personas afectadas respondieron con quejas y marchas para exigir el medicamento.

El enfrentamiento del ejército contra un grupo del narcotráfico en Sinaloa que provocó que se dejara en libertad al hijo del Chapo Guzmán, Ovidio Guzmán, a lo que el presidente respondió con que no estaba informado debido a que hay ciertos procedimientos para la actuación de la SEDENA. Sostuvo que el gobierno no puede provocar matanzas ni muerte de población civil en el marco del combate al crimen organizado, deslindándose de toda responsabilidad.

El asilo político que ofreció AMLO a Evo Morales, ex-presidente de Bolivia, quien fue acusado de ir contra la democracia al reelegirse por cuarta vez aboliendo leyes y haciendo fraude electoral abandonando Bolivia tras el golpe de estado que enfrentó, a lo que AMLO respondió en una de sus conferencias mañaneras con "Que quede claro, ya después entramos a los pormenores, que yo di la instrucción de ofrecer el asilo a Evo Morales".

Otra de las problemáticas de las que habla el mandatario es la separación del poder, donde el mandatario afirma que es un hecho la separación del poder económico del poder político y que ya existe un auténtico estado de derecho. Mencionó que el gobierno actual representa a todos los mexicanos sin importar posición social, ideología, credo religioso u orientación sexual.

Mencionó que la revocación del mandato será una forma de control del poder, dijo esperar que el Congreso apruebe su propuesta en la materia. Además, exhortó al poder legislativo a eliminar trabas legales para hacer la consulta popular y eliminar el fuero constitucional al presidente de la República.

Por último, uno de los temas más importantes o que generan más controversia es “el cambio” que está viviendo el país. Declaró que con lo conseguido bastaría para demostrar que no estamos viviendo un mero cambio de gobierno sino un cambio de régimen y aseguró que se está llevando a la práctica una transformación profunda con poca confrontación y sin violencia política, ya que mientras los que se oponen al cambio viven aturdidos y desconcertados, la mayoría de los mexicanos apoya la transformación y están contentos.

CAPÍTULO 2.

POLÍTICA Y SUBJETIVIDAD

El concepto subjetividad

Existe un debate entre objetividad y subjetividad de la realidad que inicia con la pregunta: ¿de qué realidad estoy hablando cuando hablo de realidad? y qué tan objetiva o subjetiva es esta para el individuo.

En términos epistemológicos la objetividad se refiere a plasmar la realidad tal como ocurre sin valoraciones, mitos, creencias u opiniones; cuando hablamos de subjetividad nos referimos a los procesos mentales, tanto cognitivos como emocionales, mediante los cuales el individuo determina los contenidos tanto por la estructura social como por su propia acción. Así, la subjetividad, como noción psicosocial, se construye como resultado de la interacción entre los elementos de la estructura social, la realidad, y los procesos y contenidos mentales. Entonces, el sujeto desde su concepción tiene relación con un entorno que posee ciertas características que influyen en su desarrollo, al hablar sobre subjetividad nos referimos a la propia concepción que nos permite crear identidad.

Como dice Schaff (1974) “lo objetivo procede del objeto, es universal y está exento de las emociones y lo subjetivo procede del sujeto, es particular y está coloreado por nuestras emociones” (p.28).

En la ciencia clásica la subjetividad es una fuente de errores, por lo mismo ha excluido al observador de su observación, reemplazándolo por un conjunto de estímulos, respuestas y comportamientos. Todos los sujetos somos producto de un proceso de reproducción, la sociedad es producto resultante de las interacciones de los individuos y el individuo de la sociedad misma. En la noción del sujeto se aplica un pensamiento completo, el sujeto necesita pensarse a sí mismo y saber cuál es su posición frente a una situación, es decir el punto de partida del pensamiento científico hacia la realidad.

Subjetividad y política mexicana

La subjetividad política, según Rocha (2002), es el conjunto de cogniciones y emociones cuyos contenidos están referidos al ámbito político, siempre en el marco de la

dinámica y el contexto en el que se haya insertado un sujeto, y que finalmente se traduce en las variadas expresiones en las que se manifiesta su comportamiento.

La historia del país tiene un papel importante en la subjetividad política de los mexicanos, las instituciones forman al individuo, así como el individuo forma a las instituciones que, quizá como un círculo vicioso o virtuoso, promueve que las nociones que adquiere el mexicano sobre lo que es la política y la democracia en México se transformen mediante un proceso lento y desinformado para modificar los pensamientos de las nuevas generaciones, México al tener un largo historial de corrupción, impunidad, burocracia, abuso de poder y violencia recae en repetir el ciclo, los altos índices de pobreza, la educación de baja calidad, las oportunidades laborales precarias, entre otros factores que componen la estructura social, promueven a que este ciclo se repita. Un ciudadano promedio que piensa que el gobierno se roba todo, al no ver cambios de primera mano, evade pagar sus impuestos, los profesores al ser mal pagados por parte de las instituciones públicas se encuentran poco motivados para proporcionar una educación de calidad a los alumnos, que a su vez carecen de la capacitación adecuada para hacerlo ya que las instituciones encargadas de regular eso son deficientes por varios motivos, la falta de oportunidades laborales y la burocracia de formalizar un empleo lleva a muchos ciudadanos a trabajar en la informalidad, y así consecutivamente hasta que para todo encontramos un inicio que también podría ser el fin del círculo formado por la subjetividad política de los mexicanos, esto solo por mencionar algunos ejemplos.

Subjetividad e instituciones políticas

Las instituciones son mecanismos fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad, hablamos de las reglas o normas que regulan y coordinan a los grupos sociales, y se reconoce como una estructura que busca regularizar el comportamiento del individuo. El hecho de que las instituciones resulten indispensables para el desarrollo involucra hablar sobre lo que es el poder como un control sobre las personas y los recursos, además de las variables económicas, ideológicas, culturales, educativas y demás, donde puede centralizar o repartir el poder para el beneficio de una comunidad o para perjudicarla, esta versión de la realidad de las instituciones tienen un carácter subjetivo o de perspectiva, que a su vez depende del contexto en el que se encuentre la sociedad.

Existen diversos tipos de instituciones, que pueden ser confundidas con las organizaciones y aunque ambas tienen la intención de coordinar las acciones y actitudes de la sociedad, la organización es un grupo de personas que tienen un objetivo en común, por ejemplo, las empresas, un equipo de fútbol, la iglesia. Las instituciones son las normas sociales que las constituyen, es decir, y por mencionar un ejemplo, la circulación de automóviles de occidente se regula por los semáforos, por lo tanto, aunque andes en una misma vía el individuo sabe que el conductor que venga en perpendicular o por sentido contrario tendrá que detenerse cuando se ponga la luz roja. Existen las instituciones formales y las informales. Sin embargo, esto no quiere decir que una no contenga a la otra, las organizaciones forman a las instituciones mediante un sistema de reglas o acuerdos, como lo señalaba Max Weber (1978), algunas reglas son observadas sin que haya una formulación subjetiva de la regla. Recurriendo al ejemplo del semáforo, el individuo no conoce estrictamente el reglamento de tránsito que dicta por donde circular o en que semáforo parar, sin embargo, aunque no cuente con un conocimiento específico o puntual de dicho reglamento puede coincidir en su cumplimiento gracias a las reglas aprendidas socialmente en la vida cotidiana.

Las instituciones también sufren de esta subjetividad antes descrita, es decir, que al regirse por normas sociales éstas se ven directamente influidas por el accionar de las personas que integran dicha institución, El concepto institución ha tomado popularidad por distintas ciencias como la antropología, la psicología, las ciencias políticas, el derecho, por esto mismo definirla concretamente con unanimidad resulta complicado, abordamos a varios autores para definir lo que es una institución. Para Hodgson (2011: 22) “las instituciones hacen posible el pensamiento ordenado, las expectativas y la acción al imponer a las actividades humanas una forma y una consistencia. Las instituciones dependen de los pensamientos y las actividades de los individuos, pero no pueden ser reducidas a ellos”.

Así como las instituciones pueden estructurar, restringir y promover los comportamientos individuales, también tienen el poder de moldear las capacidades y el comportamiento de los individuos, las instituciones son el centro de la vida cotidiana y dirigen a la sociedad a realizar actividades y definir su propio estilo de vida, sin embargo, esto no depende enteramente de un individuo, las personas nacen en un sistema de instituciones preexistente que se rigió por el comportamiento, creencias, opiniones de una

sociedad pasada, las instituciones toman poder a lo largo de los años y recurrimos al claro ejemplo de la evangelización en los tiempos de la Conquista, antes de 1524 el conocimiento sobre dios y la virgen eran nulos en el nuevo continente, después de la llegada de los misioneros la religión se expandió en toda Latinoamérica, esa institución tomo gran fuerza con los años y actualmente ningún grupo emergente ha sido capaz de derribar dicha institución.

Una de las descripciones más cortas y cerradas es dada por Foster (1981), quien define a la institución como “patrones establecidos de comportamiento correlacionado” (p. 908). Sin embargo, como ya se mencionó esta descripción se queda un poco corta ya que no abarca una serie de conceptos relacionados con el mismo.

Una descripción más amplia del concepto la encontramos en North (1990) con una definición de las instituciones como sistemas de reglas socialmente inmersos, las organizaciones son un tipo especial de institución, con características adicionales. Las organizaciones son instituciones especiales que cuentan con:

1. Criterios para establecer sus límites y para distinguir a sus miembros de los no miembros,
2. Principios de soberanía para determinar quién está a cargo, y
3. Cadenas de órdenes que definen las responsabilidades dentro de la organización.

Según North (1990: 3), “Las instituciones son las reglas del juego en la sociedad o, más formalmente, son las restricciones humanamente concebidas que moldean la interacción humana. Por lo tanto, estructuran incentivos en el intercambio humano, ya sea político, social o económico”.

Entonces una vez que se abarcó el concepto de manera completa, el entendimiento de la relación entre la subjetividad y las instituciones nos lleva a hacernos la pregunta ¿Cómo entiende la gente, por lo general, las reglas y cómo escoge observarlas? No solo como las personas interiorizan estas normas, que, aunque no conocen estrictamente (como el reglamento de tránsito), aun así, cumplen, sino como las mismas instituciones nos incentivan o desincentivan como sociedad. A qué le llamamos éxito, y de qué factores depende que consideremos tenerlo. Instituciones como las escuela tienen “reglas” que se ven proyectadas en las calificaciones de los estudiantes o su nivel de popularidad dentro de su círculo social, la iglesia, por otro lado, valora el éxito por el tiempo que le dedicas a seminarios o a mandar plegarias o diezmos a la misma iglesia o el ente que idolatren, en las instituciones privadas

el nivel de consumo que tengas de sus productos y, por otro lado, las instituciones públicas en qué tanto las necesitas y cómo te vinculas con ellas.

Contexto transcultural en México

Es importante conocer de qué modo se ha desenvuelto la sociedad desde la Colonia, cómo las ideologías impuestas por la religión católica afectan día a día el comportamiento y reglas impuestas de la población y como esto afecta a su vez directamente los modelos económicos y políticos de México demostrando que este evento, refiriéndonos a la evangelización de la Nueva España, es un principal determinante de las acciones de los individuos que incorporan la sociedad aun en tiempos contemporáneos. Si bien existen diferentes versiones de la cronología de los sucesos y de los efectos colaterales que tuvo intentaremos a continuación resumir la información y destacar los eventos más importantes durante este periodo de transformación para la extensión territorial actualmente mexicana.

La conquista de México ocurrida en 1521 fue un gran acontecimiento en el que los pueblos originarios fueron sometidos por un reducido grupo de españoles que contó con el apoyo de una importante alianza de pueblos indígenas. Hernán Cortés fue el español que lideró la expedición, desde el momento en que Cortés y sus compañeros pisan tierras mexicanas, el 26 de abril de 1519, trataron de implantar, de modo precipitado, la doctrina cristiana, a los naturales en representación de la Corona de Castilla, y se persuadió a varias poblaciones indígenas para conquistar juntos, a sangre y fuego, la capital Tenochtitlán del Imperio azteca. Se desconoce la verdadera magnitud que alcanzó la invasión debido a que se reconstruyó en base a las crónicas narradas por los mismos españoles y por los pocos vestigios que pudieron reunir investigadores e historiadores mucho tiempo después del acontecimiento. El objetivo de Cortés era invadir por la fuerza los territorios aztecas llevando a cabo reiteradas batallas para desestabilizar el poder del gobernador Moctezuma de la capital Tenochtitlán. Finalmente, en 1520 la muerte del gobernador azteca Moctezuma terminó por consagrar la conquista española.

El teólogo fray Bartolomé de Olmedo, “se encargó de moderar el ardor de Cortés para que la evangelización se llevara con orden y prudencia” (Ricard, 1986: 77). Aún no terminada la conquista, llegaron a Tenochtitlan fray Juan de las Varillas y los franciscanos

fray Pedro Melgarejo y fray Diego de Altamirano, con el ánimo de servir en la evangelización y en 1523, tres religiosos franciscanos los siguieron.

En 1524, por mandato del papa Adriano VI y el emperador Carlos V, arriban en la Nueva España los doce frailes franciscanos, encabezados por fray Martín de Valencia, con el propósito de convertir a los naturales de estas tierras al cristianismo. Una vez instalados en el centro del virreinato, buscan establecer contactos con personas destacada de la cultura nahua.

Reúnen a varios señores principales para presentarles la religión cristiana, los cuales al escuchar acerca del nuevo dios y los agravios que mencionan a sus dioses locales, acuden a los sacerdotes y otros miembros de la nobleza para que escuchen el discurso del grupo de los doce. El encuentro con los frailes mendicantes, sostiene Dehouve (2000), a “manera de diálogo sobre la nueva religión” (p. 186) para presentar, adoctrinar y adoptar. A partir 1524 se da el contacto religioso crucial en el Nuevo Mundo, espacio de dos culturas con sistemas de pensamiento y creencias distintas: la nahua y la española.

Los frailes iniciaron los bautizos masivos para la conversión de los indígenas, con la esperanza de que olvidasen y dejasen atrás las costumbres y tradiciones de sus antepasados.

En la búsqueda por los elementos en común de América Latina, debemos destacar la evangelización previamente mencionada, que tuvo presencia desde que Hernán Cortés pisó América, la llegada de la religión católica fue inmediata y su expansión fue increíblemente exitosa, es por eso que la incursión española no fue solo una conquista militar sino también ideológica, espiritual y cultural, antes que nada hay que considerar que la evangelización fue una imposición planeada como una estrategia política, implementada por la idea de que Cristo era el correcto camino para la historia mundial, para este grupo de personas el propósito de la evangelización era civilizar a la población indígena, mediante el establecimiento de autocracias, sometimientos brutos y derrocar emperadores.

Es aquí donde aparecen los religiosos y evangelizadores de las órdenes de monjes católicos que buscaban revolucionar la iglesia, llamado mendicantes, que rechazaban todo tipo de riqueza para vivir en la pobreza y así conseguir un acercamiento más abrupto a Cristo.

Esta serie de eventos provocó ciertos abusos a los indígenas que provenían de los acuerdos realizados entre españoles de generar encomiendas, que significa un sistema de organización socioeconómica donde se colocaba a una español como encomendero o

encargado de algunos ciervos, todos indígenas con el fin de educarlos, brindarles seguridad, vivienda, apellido e inculcarles el idioma español, estas instituciones se fueron corrompiendo y terminaron en abusos extremos donde a los indígenas se les veía como una mano de obra barata que les generaba ingresos altos a los españoles. La encomienda se fue extendiendo y haciendo más fuerte, donde las ideas evangélicas no tenían lugar, es más, se iba en contra de ellas, en algún punto algunos religiosos levantaron la voz y buscaron derrocar este sistema de maltrato.

Durante el año 1810 México buscó su independización de España, después de las reformas borbónicas y la invasión de Francia a España, esto trajo consigo desequilibrio económico y social de España, y se planteó la separación de la iglesia y el estado poniendo fin al absolutismo. Mientras tanto en la Nueva España los personajes que tomaron protagonismo en la historia fueron Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Juan Aldama y el corregidor Miguel Domínguez, su objetivo era la restitución de Fernando Séptimo a través de las armas, así que convocaron al pueblo del 16 de septiembre. La lucha por la independencia de México dura alrededor de 10 años, tiempo durante el que se consiguió que se plasmarán los objetivos en un documento, entre ellos instaurar nuevas leyes, reducir los impuestos y abolir la esclavitud, después de que Fusilaron a Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón tomó el mando del ejército insurgente y durante 1813 consiguió durante el congreso de Chilpancingo la absoluta independencia de la nación, el gobierno distribuido en tres poderes y el establecimiento de la religión política como única, en 1814 se reconoció la soberanía popular, en 1821 Agustín de Iturbide decidió hacer una alianza con el ejército insurgente y finaliza con el abrazo de Acatempan donde Guerrero e Iturbide deciden unir sus ejércitos formando el ejército Trigarante y proclaman el plan de iguala donde se buscó defender las tres garantías, la religión católica como única, la total independencia de España y la unión de todos los habitantes y por fin en 1821 se firmaron los tratados de Córdoba y se reconoce la independencia de México.

La desigualdad social

Si bien la historia de este país antes conocido como la Nueva España es una historia de abusos, desigualdades sociales, económicas y culturales muy marcados, no fue sino

después de la independencia que se intentó reducir esta de injusticia y sometimiento del pueblo.

En este apartado podemos hablar sobre el origen de la desigualdad social, el inicio de este discurso comienza a nivel global, es decir, que la desigualdad existe tanto en países de primer mundo como de tercero aunque entre ellos pueden haber grandes diferencias en la acumulación de riquezas, o en la brecha del nivel de vida de las personas que forman parte de estos grupos, la desigualdad es uno de los factores que más afecta la vida política y social del país, es un problema complejo y que abarca diferentes variables.

Existen diversos tipos de desigualdades como la económica, social, de género, educativa, étnica, todas están afectado a las oportunidades de los diversos grupos, que se ven reflejados en su estilo de vida. Es muy diferente la educación, la alimentación, las oportunidades laborales y de salud que tiene una persona de bajos recursos a una de altos, la desigualdad de oportunidades condena a millones de mexicanos a vivir en condiciones precarias, es decir, se esperaría que un mexicano pueda desarrollarse sin depender de su origen y enfocarse en su esfuerzo.

El concepto de desigualdad hace referencia a la distribución desigual de oportunidades y recursos dentro de una sociedad homogénea. Según el PNUD (2019) las desigualdades dañan las sociedades y debilitan la cohesión social y la confianza de la población en los gobiernos, las instituciones y sus congéneres. A menudo dificultan que las decisiones políticas reflejen las aspiraciones de toda la sociedad y protejan el planeta, puesto que las escasas personas que ostentan el poder lo utilizan para influir en las decisiones de modo que beneficien fundamentalmente a sus intereses actuales.

Cabe destacar que la desigualdad afecta al desarrollo humano y este a su vez va generando un círculo vicioso en el que, al nacer en una familia de escasos recursos, asistes a una escuela local a la que también van personas de escasos recursos y se te brinda una educación pobre debido al sistema educativo poco eficiente y al que nadie reclama en mejorar por la desinformación o falta de tiempo y oportunidades. En el campo laboral la oportunidad de destacar en puestos de alta demanda será casi nula por la carencia de educación de calidad, así mismo los escasos recursos obligan al sujeto a empezar a trabajar a menor edad para aportar a la familia y detienen su crecimiento académico, este evento se repite en miles de mexicanos.

Por otro lado, existen casos de grupos más reducidos que conservan una gran parte de las riquezas del país y que en algunos de los casos llegan a ocupar puestos políticos que los ayudan a mantenerse en la esfera de los privilegios, este grupo de personas en condición no vulnerable tiene más oportunidades de desarrollarse académicamente, de tener acceso a una buena alimentación, aprender varios idiomas, sin tener a la necesidad de trabajar a una edad joven, esta formación o nivel de desarrollo los ayuda a alcanzar mejores oportunidades en el campo laboral, lo que a su vez mantiene a sus familias en el mismo nivel socioeconómico alto de la esfera de privilegios.

Según el Banco Mundial (2018) el coeficiente de Gini en México es de 0.454, este es el método más utilizado para medir la desigualdad salarial. Es una herramienta analítica que suele emplearse para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región, en un periodo de tiempo determinado siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 1 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano). El hecho de que México puntué debajo del .5 en dicho coeficiente quiere decir que estamos lejos de lograr que toda su población viva en condiciones equilibradas y de óptimas oportunidades de desarrollo. 10% de los mexicanos más ricos administra el 64% de la riqueza de la nación, incluso tenemos una movilidad social tan baja que solo el 2% de las personas nacidas en situación de pobreza pueden llegar a ser ricos, además México es la economía número 15 del mundo, pero tenemos 53 millones de pobres, y dentro de Latinoamérica que es la región más desigual del mundo, tenemos la mayor desigualdad territorial, los más ricos de México se encuentran en el 4% más rico del mundo.

Racismo y discriminación

En México el racismo es un problema latente tan arraigado a nuestra cultura que en la actualidad pasa prácticamente desapercibido, aun en nuestros días el tono de piel resulta ser un factor determinante para avanzar en el sistema educativo, progresar en el ámbito laboral o determinar los ingresos económicos. En la última Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, unos de cada 4 mexicanos mencionaron que han sido discriminados por su apariencia física al menos una vez en su vida, entonces el racismo se va arraigando en la sociedad.

Existen ejemplos que llegan a la vida real del mexicano en casos como el de Giovanni López quien fue asesinado a manos de la policía en Jalisco. Alejandro Giovanni López era un hombre de 30 años que trabajaba como albañil en el estado de Jalisco, hasta que la noche del 4 de mayo del 2020 fue agredido por cuatro policías porque no traía puesto el cubrebocas, el no traer cubrebocas, de acuerdo con la administración de Enrique Alfaro, se considera una falta administrativa debido a la emergencia sanitaria que existe en el estado por el nuevo coronavirus; sin embargo, la fuerza ejercida contra el ahora occiso no fue proporcional a su falta.

Ante el abuso, la familia de Giovanni se comunicó con el alcalde local, quien les dijo que fueran por él a las instalaciones de la policía al día siguiente pero cuando llegaron ahí, los canalizaron al Hospital Civil, lugar donde Giovanni López ya había muerto por traumatismo craneoencefálico.

También tenemos el caso de Victoria Salazar, mujer de 36 años migrante de El Salvador quien residía de manera permanente en Quintana Roo, fue asesinada a mano de cuatro policías municipales momentos después de que la sometieron con fuerza el 27 de Marzo del 2020, los policías detuvieron a Victoria en una avenida por encontrarse en estado de ebriedad, la sometieron contra el piso y la única policía mujer de la patrulla puso su rodilla sobre su cuello con ella tendida contra el pavimento, de acuerdo con la necropsia ella sufrió fractura de la columna vertebral y tuvo una laceración en el cuello lo que le impidió respirar y le causó la muerte.

Se denunció la brutalidad policial y el racismo contra los habitantes de este país, ante estos casos diversas organizaciones protectoras de los derechos humanos exigieron reconocer al racismo como una problemática. El racismo es un fenómeno social fundamentado en la creencia errónea de que existen razas que nos hacen diferentes, pero este concepto crea prejuicios fundados en la distinción de una o varias características o cualidades entre las personas que se da de varias maneras, la más común es el color de piel, aunque también puede ser por creencias religiosas, orientación sexual, nivel socioeconómico, etcétera.

Existen cuatro diferentes tipos de racismo:

1. El racismo aversivo. Se da cuando un grupo de personas no comparten características o ideales similares a los demás y de esta forma comienzan a apartar a una persona del grupo demostrando cero empatías con sus opiniones.

2. Racismo etnocentrista. En este tipo de racismo se cree la idea de la raza superior, desacreditando el tipo de vestimenta, costumbre, idioma o religión que se practica, para este tipo de racismo la “clase inferior” no merece los mismos derechos.
3. Racismo simbólico. Aquí se cree que las personas diferentes pueden tener derechos eventualmente dependiendo de la conveniencia.
4. Racismo biológico. Este tipo de racismo considera la idea de la “raza pura”, de una raza superior a todas las demás, este tipo de racismo considera que su nacimiento es el mejor de todos y merecen todos los privilegios y deben gobernar a todas las razas inferiores que deben ser segregadas o eliminadas.

Según la CNDH (2018) la discriminación es una práctica que consiste en dar un trato desfavorecido a una persona o a un grupo de personas por sus características, como su idioma, su género, su orientación social, su nivel de estudios, etcétera.

Se entenderá por discriminación, según establece la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.

Según la CNDH (2018) existen diferentes formas de discriminación

- Discriminación de hecho. Consiste en la discriminación que se da en las prácticas sociales o ante funcionarios públicos, cuando se trata de modo distinto a algún sector, como por ejemplo a las mujeres o a las personas mayores.
- Discriminación de derecho. Es aquella que se encuentra establecida en la ley, vulnerando los criterios prohibidos de discriminación, mediante la que se da un trato distinto a algún sector. Es el caso, por ejemplo, de una ley que estableciera que las mujeres perderían su

nacionalidad si contrajeran matrimonio con un extranjero, pero que esta ley no afectara a los hombres que estuvieran en semejante situación.

- Discriminación directa. Cuando se utiliza como factor de exclusión, de forma explícita, uno de los criterios prohibidos de discriminación.
- Discriminación indirecta. Cuando la discriminación no se da en función del señalamiento explícito de uno de los criterios prohibidos de discriminación, sino que el mismo es aparentemente neutro. Por ejemplo, cuando para obtener un puesto de trabajo se solicitan requisitos no indispensables para el mismo, como tener un color de ojos específico.
- Discriminación por acción. Cuando se discrimina mediante la realización de un acto o conducta.
- Discriminación por omisión. Cuando no se realiza una acción establecida por la ley, cuyo fin es evitar la discriminación en contra de algún sector de la población.
- Discriminación sistémica. Se refiere a la magnitud de la discriminación de hecho o de derecho en contra ciertos grupos en particular.

Las condiciones de vida actuales en México

La vida en este país no es cosa fácil, los mexicanos a diario se ven aturcidos por diferentes problemáticas que suceden tanto en las grandes urbes como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, así como en pueblos pequeños como San José en Michoacán, la sierra Gorda de Querétaro, Comitán en Chiapas. Diferentes problemáticas abruman a las personas que viven en este país, ya sea tráfico vial, condiciones climáticas desfavorables, narcotráfico, inseguridad en las calles, impuestos exagerados, etc. Por eso mismo en este apartado buscaremos dar algunos datos relevantes de cómo es la vida en este país.

De acuerdo con el Índice para una Vida Mejor que realizó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2013), México tiene el último lugar entre los países miembros que son Chile, España, Estados Unidos y México. Este tipo de comparaciones no nos ofrecen más que una perspectiva corta de cómo vive la población de un determinado país, sin embargo, en este estudio se pregunta cómo los habitantes de los países perciben su situación diaria.

Ingresos: En México, el ingreso familiar disponible neto ajustado promedio es de 12 732 USD al año, cifra menor que el promedio de la OCDE de 23 047 USD. Pero la brecha

entre los más ricos y los más pobres es considerable; la población situada en el 20% superior de la escala de ingresos gana trece veces lo que percibe la población que ocupa el 20% inferior.

Empleo: En términos de empleo, alrededor del 60% de las personas entre 15 y 64 años de edad en México tienen un empleo remunerado, cifra menor que el promedio de la OCDE de 66%. Cerca del 78% de los hombres tienen un empleo remunerado, en comparación con el 43% de las mujeres. En México la gente trabaja 2 250 horas al año, más que la mayoría de los habitantes de los países de la OCDE, quienes trabajan 1 776 horas. Casi el 29% de los empleados tienen un horario de trabajo muy largo, cifra mucho mayor que el promedio de la OCDE de 9%; y, entre ellos, el 35% de los hombres trabajan muchas horas en comparación con el 18% de las mujeres.

Educación: En México, el 36% de los adultos entre 25 y 64 años han obtenido el equivalente de un título de educación secundaria, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 74%. Esto se aplica ligeramente más en el caso de los hombres que en el de las mujeres, ya que el 38% de ellos han terminado con éxito la educación secundaria en comparación con el 35% de las mujeres. En lo que respecta a la calidad del sistema educativo, el estudiante promedio obtuvo una calificación de 420 puntos en lectura, matemáticas y ciencias en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la OCDE. Esta calificación es más baja que el promedio de la OCDE de 497. En promedio, en México las niñas superaron a los niños por 2 puntos, cifra menor que la brecha media de la OCDE de 9 puntos.

Salud y medio ambiente: En el campo de la salud, en México la esperanza de vida al nacer es de casi 74 años, seis años menos que el promedio de la OCDE de 80 años. La esperanza de vida para las mujeres se sitúa en los 77 años, en comparación con 71 años para los hombres. El nivel de partículas atmosféricas PM10 —partículas contaminantes del aire lo suficientemente pequeñas como para penetrar en los pulmones y dañarlos— es de 33 microgramos por metro cúbico, considerablemente más alto que el promedio de la OCDE de 21 microgramos por metro cúbico. Asimismo, México tiene una actuación por debajo de la media en cuanto a la calidad del agua, pues el 78% de las personas dicen estar satisfechas con la calidad de la misma, cifra menor que el promedio de la OCDE de 84%. **Comunidad y compromiso cívico:** En lo que concierne al ámbito público, en México hay un sentido

moderado de comunidad y nivel de participación ciudadana: el 76% de las personas creen conocer a alguien en quien pueden confiar cuando lo necesiten, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 90%. La participación electoral, una medida de la confianza pública en el gobierno y de la participación ciudadana en el proceso político, fue del 63% durante las recientes elecciones, cifra menor que el promedio de la OCDE de 72%. La condición social y económica puede afectar los niveles de votación, sin embargo, en México existe poca diferencia en los niveles de la sociedad; la participación electoral entre el 20% que ocupa el nivel superior de la escala de ingresos es del 63%, mientras que para el 20% que ocupa el nivel inferior es del 61%. Esto sugiere que en México hay una amplia inclusión social en las instituciones democráticas.

Satisfacción ante la vida: En general, los mexicanos están más satisfechos con su vida que el promedio de la OCDE. El 85% de las personas dicen tener más experiencias positivas en un día normal (sentimientos de paz, satisfacción por sus logros, gozo, etc.) que negativas (dolor, preocupación, tristeza, aburrimiento, etc.). Esta cifra es mayor que el promedio de la OCDE de 80%.

Los temidos impuestos

Otro punto importante para mencionar dentro de esta estructura son los impuestos, los impuestos son, según el Artículo 31 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, obligaciones de los mexicanos para contribuir en los gastos públicos de la federación, estados o municipio donde residan de manera proporcional y equitativa según lo que dispongan las leyes, es decir conforme a un salario, un trabajador de oficina que gana 10 mil pesos al mes no pagara lo mismo que una empresa que genera millones de pesos mensuales.

El Código Fiscal de la Federación nos dice en su artículo segundo que las contribuciones se clasifican en impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derecho, los impuestos son una imposición respecto a un gravamen, son la contribución establecida en ley que deben pagar las personas físicas y morales en la situación jurídica o de hecho prevista por las mismas leyes.

El detalle con la población mexicana es quién paga impuestos y quién no, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) 31.3 millones de personas de 15 y más años ocupadas se encuentran en el empleo informal, lo que

representa 56.2% de la población ocupada. Esto quiere decir que más de la mitad de la población activa trabaja en la informalidad donde no existe un registro específico de ingresos de la ciudadanía, no pagan impuestos por la actividad que ejercen, lo que a su vez genera que no cuenten con seguro médico ni de vivienda. El hecho de que un porcentaje muy alto de ciudadanos no paguen impuestos afecta gravemente a la economía de todo el país, ya que pone en riesgo la calidad de vida de todos los mexicanos que forman parte de esa estructura económica.

La economía informal en México viene en asenso cada año, lo que quiere decir que la parte de la población que sí paga impuestos está subsidiando a toda la población que no lo hace, por decir un ejemplo, dentro de una sociedad de padres de 20 personas que están en busca de mejorar la escuela de sus hijos, si los 20 contribuyen de manera económica y participativa alcanzaran sus objetivos más rápido que si solo 10 de ellos lo hacen y los mismos 20 quieren disfrutar de los beneficios de esa contribución. México es un país con desigualdad social que trae al trabajo informal como la única opción para algunas personas, sin embargo, gran parte de la ausencia del pago de impuestos por parte de la ciudadanía se debe a la burocracia y desinformación que existe acerca de los impuestos, la falta de educación financiera y contable en el país también forma parte de este círculo vicioso.

Es importante que el ciudadano promedio conozca los beneficios de pagar impuestos y sea consciente de que hacerlo no siempre tiene que implicar la metódica del conocido “para que pague si todo se lo roba el gobierno”. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la institución encargada de hacer esta recaudación de impuestos de todos los trabajadores del país, tiene como misión proponer, dirigir y controlar la política del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de las y los mexicanos. Sin embargo, esta institución se ha visto enredada en varios escándalos, por mencionar uno de ellos, recordamos la condonación de impuestos a famosos, empresarios y políticos. Las condonaciones se realizaron entre 2007 y 2015 durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, y en total ascienden a cerca de 274.000 millones de pesos. Es una lista de 7.885 personas y empresas, entre las que aparecen secretarías de estado, bancos, casas de bolsa, cantantes, actrices e inclusive compañías vinculadas a algunos de los personajes más ricos del mundo, incluye a personajes

de la política como el excandidato presidencial Diego Fernández de Cevallos y Ana Gabriela Guevara actual presidenta de la Comisión Nacional del Deporte. Es el mismo caso de Yeidckol Polevnsky, presidenta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Es por estas fallas estructurales en el Sistema Tributario por la que los mexicanos no contribuyen, las consecuencias de tener un alto nivel de evasión fiscal se exponen en los rezagos de la política de recaudación. Por ejemplo, en 1999, México recaudó el 14.8% del PIB, mientras que, algunos países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) presentan la siguiente tasa de recaudación (como % del PIB):

- Bélgica (1997) 45.4
- Francia (1997) 43.6
- Austria (1997) 43.5
- Alemania (1996) 37.7
- Reino Unido (1998) 36.4

En conclusión, los temidos impuestos son precedidos por desinformación, burocracia, corrupción y la decepción de los ciudadanos mexicanos que han sufrido de injusticia tras injusticia al no ver mejorías en sus localidades, quienes sufren de ausencia de agua, de luz, de avenidas adecuadas para el tránsito, de falta de seguridad en sus localidades, son las mismas personas que entienden que sus impuestos no paran a ningún otro lado más que a la bolsa de los políticos, los actos corruptos son el inicio de esta problemática de la ausencia de contribución al fisco y la constante alza de empleo informal por la población económicamente activa.

CAPÍTULO 3.

VALORES DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

Los valores

Es importante reconocer que los valores como asunto teórico son un aporte al conocimiento en la vida social, constituyéndose en la guía de la conciencia del ser humano.

Según Stern (1994), los valores son ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas.

Los valores buscan normalizar los comportamientos y son inherentes a la cultura de los seres humanos, se ejercen día a día para la convivencia con la sociedad, al individuo se le inculcan valores al nacer gracias a ciertos grupos como la familia, la escuela, el trabajo, las amistades, entre otros tantos, éstos rigen nuestro actuar, son determinantes para la actitud que tomamos como sociedad ante las diversas circunstancias.

Para Hirsch (1999) los valores son un conjunto de cogniciones y emociones que se ven determinados por el ambiente donde el individuo se desarrolla, su cultura, el espacio donde nace, las personas que lo rodean, el contexto económico que vive, todo juega un papel importante e influyente.

Por tanto, la definición que tomaremos será que “los valores son sistemas cognitivo-emocionales que prescriben la conducta del ser humano. Entre sus funciones están: estructurar una visión del mundo, así como el sentido y los proyectos de vida; ser normativos; permitir la solución de conflictos y la toma de decisiones; ofrecer motivación; e intervenir en la formación de la identidad, la integración y la adaptación social” (Hirsch, 1999).

Relacionando este tema de los valores con la política podemos encontrar su uso y explicación fundamental en la jerarquización de los mismos, ya que la política es en sí una jerarquización de valores, estos se ven reflejado en los actos democráticos que viven los pertenecientes a una cultura política. Así, para Sartori (1989) la democracia debe ser vista en dos dimensiones articuladas: una descriptiva, que se corresponde con el juicio que sobre los hechos empíricos de la vida política hacen los individuos, y otra prescriptiva, que parte de la observación anterior e integra los valores, normas y propósitos de los individuos, para pensar de manera ideal el cómo nos gustaría que fueran esos hechos.

La relación que tienen los valores con la política es estrecha, debido a que los políticos ejercen a favor no solo del cumplimiento de las leyes, sino también de los valores que se consideran fundamentales para el progreso de una sociedad.

Valores heredados de una cultura latina

Cuando hablamos de valores es necesario conocer las raíces de éstos, no solo desde una perspectiva epistemológica, sino, también desde la historia de nuestro país, es decir, de cómo a lo largo de los años pueden sufrir modificaciones debido a eventos fuertes que cambian el curso de la historia y principalmente de la cultura mexicana.

Por lo que hemos visto, las estas definiciones de los valores están indisolublemente ligadas a las creencias, a las actitudes y a las normas de conducta. Estos tres elementos tienen su fundamento en la cultura adquirida a través del proceso de socialización que hace del ser humano producto y productor de esa misma cultura.

La Encuesta Mundial de Valores (WVS) por sus siglas en inglés (The World Values Survey) es un programa de investigación internacional dedicado al estudio científico y académico de los valores sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales de las personas en el mundo. El objetivo del proyecto es evaluar qué impacto tiene la estabilidad o el cambio de valores a lo largo del tiempo en el desarrollo social, político y económico de países y sociedades. En la página de este gran proyecto (<https://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>) se encuentran una serie de estudios entre los que se encuentra, por ejemplo, que la tolerancia y el respeto por los demás es uno de los valores más importantes para los latinos, en tanto que la autoexpresión y la imaginación son los valores menos importantes. Esto refleja que para la mayoría de los latinos los valores más importantes son los que mejoran la calidad de convivencia huma

De la misma manera, existe también el conocido Latinobarómetro que es un estudio producido por la Corporación Latinobarómetro, una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile. En su página (<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>) se encuentran los reportes de los estudios anuales que recaban información de 18 países sobre varios temas como; satisfacción de la economía y la democracia, la distribución de la riqueza, la aceptación de los gobernantes, entre otros. En el estudio realizado en el 2018 se les preguntó

a los ciudadanos si estaban de acuerdo o en desacuerdo con la frase “Cuando se sabe de algo corrupto es mejor quedarse callado”. La población de América Latina está dividida al respecto, un 48% está de acuerdo y otro 48% está en desacuerdo.

Este tipo de respuestas nos dejan ver cuáles son los valores predominantes bajo situación políticas en los diversos países, y aunque en dicho estudio, divide el porcentaje de respuestas afirmativas y negativas por país, podemos observar que la honestidad y la valentía no están del todo presentes en los ciudadanos, resultado de una historia de abusos y supresión contra las personas que no “cooperan”.

También se pregunta si se está de acuerdo o en desacuerdo con “Si no denuncio un acto de Corrupción que tengo conocimiento me transformo en cómplice”. En esta pregunta en la totalidad de los países hay mayorías importantes que están de acuerdo con la afirmación. Es decir, que cuando se hace un discurso adecuado se puede despertar en la población las actitudes que ayudan a combatirla, pero mientras esté oculta la información o en segundo plano, se contribuye a que la gente guarde silencio ante ella. Podemos hacer referencia a la famosa frase “plata o plomo” acuñada por Pablo Escobar para sobornar a la autoridad a cambio de bienes materiales o dinero en efectivo, y en caso de negarse ser asesinados. Todo este tipo de actividades han dejado huella en los valores no solo del mexicano, sino de una gran parte de la comunidad Latinoamérica, pues valores como la obediencia tomaron más fuerza que la honestidad. Las actitudes y comportamientos de la población de América Latina en general no son propicios para el combate contra la corrupción, hay mucha tolerancia y aceptación de la corrupción como instrumento para lograr objetivos, en parte normalizada por las vivencias cotidianas, por otro lado, respecto al valor de la obediencia y específicamente la obediencia de las leyes, los resultados del Latino barómetro 2016 verifican un aumento sustantivo en la dirección correcta, es decir, es en el indicador de que hay que obedecer las leyes que se incrementa del 54% en 1998 al 65% en 2016, de forma sostenida en el tiempo. La instalación de los estados de derecho ha producido un impacto positivo, aunque el cambio ha sido muy lento, en la convicción de que existen obligaciones del ciudadano, que consisten en obedecer las leyes.

Vemos como a lo largo de los años la jerarquización de valores de la que hablamos en el primer apartado se va modificando conforme a los sucesos de relevancia y que orillan a la sociedad a modificarlos para mejorar la calidad de vida. El desarrollo de la personalidad

de los individuos se crea en sus primeros años de vida, y se refuerza a lo largo de la educación en el hogar y en los procesos de socialización que empiezan en las escuelas, colegios y universidades. En países como México, Colombia o Ecuador las relaciones laborales y las interacciones entre líderes y colaboradores suelen ser más jerárquicas. De allí el valor que se le da a la obediencia. Mientras que, en la cultura argentina, en general se le da más valor a cuestionar o desafiar la autoridad comparado con otros países de la región. Esto se traslada a varias situaciones y dinámicas en el día a día, como, por ejemplo, el establecimiento de las prioridades; en las culturas más jerárquicas será clave que el líder “apruebe” lo que se debe hacer primero, en lugar de que el miembro del equipo defina por sí mismo cómo organizar sus prioridades. Por otra parte, la tolerancia y las muestras de respeto por los demás en las culturas latinoamericanas, por lo general se asocian con un lenguaje formal, cuidadoso e indirecto. De hecho, la confrontación hacia un líder u otras personas dentro del equipo puede llegar a ser vista como una falta de respeto, especialmente en países como Colombia, Chile y México.

Otro valor importante para los latinos es la confianza, en este punto podemos hablar de cómo surge la confianza hacia las instituciones. Según el latinobarómetro (2016) entre 2015 y 2016 la confianza en la iglesia cayó del 69% al 66%; en la institución electoral cayó del 44% al 32%; en el gobierno pasó del 33% al 28%; en el poder judicial del 30% al 26%; en el congreso del 27% al 25% y en los partidos políticos cayó 3 puntos porcentuales, del 20% al 17%. Por otro lado, la policía pasó del 36% al 38% de confianza, en un aumento que no es estadísticamente significativo, y las fuerzas armadas subieron en 3 puntos porcentuales, del 66% al 69%. Esta baja confianza en las instituciones es congruente con todos los escándalos suscitados, pues no podemos olvidar que en México la policía está coludida con el crimen organizado, que la iglesia se ha visto oscurecida por las noticias de violación de menores por parte de miembros de alta categoría católica y el constante incumplimiento de las propuestas de los partidos políticos seleccionados para gobernar, estos son eventos de los que podríamos especificar muchos casos, a grandes rasgos el valor de la confianza ha ido perdiendo fuerza.

La fuerte influencia de la religión en los valores de los individuos

La práctica jerárquica de los valores nos lleva a desarrollarnos en general en un ambiente de mayor respeto y menor desafío a la autoridad, este último trae consigo un importante contexto histórico-religioso ya que es en gran parte la religión la que ha marcado a estos valores como los más indispensables para el correcto funcionamiento de esta sociedad. Si bien la mayoría de la población en toda la región se registra como católica, el evangelismo y el protestantismo, tienen una cantidad significativa de creyentes, especialmente en algunos países de Centroamérica donde ronda el 40% de la población. Por su parte, el evangelismo en Brasil alcanza al 20% de la población, mientras que el espiritismo, alrededor del 2,5% (casi 10 millones de brasileños). La religión hace parte del día a día de las personas, y de nuestras creencias más profundas acerca de nuestras actitudes hacia la vida y el cómo nos relacionamos con los demás. Está presente en las expresiones típicas de nuestro lenguaje, y en las costumbres y tradiciones.

Si nos remontamos a la conquista de los españoles, podemos ver cómo la religión católica fue impuesta a los indígenas, la cual rige muchos de los valores de los mexicanos actuales, pero, ¿qué métodos utilizaron para imponer un modo de comportamiento general basado en las reglas del catolicismo?

Muchos de los valores actuales de los mexicanos, son en gran parte basados en las creencias y costumbres impuestas por los españoles en la conquista de América, en la cual fueron sustituidas las antiguas prácticas religiosas politeístas, propias de las culturas ancestrales que poblaron al México antiguo, por las dogmas católicas y el idioma español a partir del cual se fusionaron varias creencias hasta crear un sincretismo religioso único, es decir una fusión o mezcla de dos creencias diferentes. Muchos grupos indígenas se resistieron a abandonar sus creencias, pero al paso del tiempo el catolicismo se arraigó en la población india y mestiza. A los rituales religiosos se incorporaron formas de celebración y culto, que tienen su origen en tradiciones muy antiguas.

La historia de cada país, por otro lado, es algo que también influye directamente en cómo jerarquizamos los valores, las guerras, guerrillas, las crisis económicas, las influencias extranjeras, la cantidad de indígenas, la desigualdad social, los recursos naturales, etc. Todo esto ha forjado el carácter y los valores de la sociedad. En América Latina la consolidación de una identidad nacional tomó caminos algo diferentes. Desde el siglo XIX, el proyecto de

nación fue definido por las élites mestizas y criollas a su retrato e imagen. Aquí fue la minoría dominante la que impuso sobre las mayorías preexistentes, es decir, los pueblos indígenas, su propia concepción de la nación, incluyendo su lengua, religión, leyes, instituciones y valores culturales, a tal grado que los pueblos indígenas no lograron ni han logrado hasta la fecha, reconocerse ni saberse reflejados en estos nuevos Estados naciones que por lo general les otorgaron la igualdad y la ciudadanía formales.

Sin embargo, gracias a esta misma historia los valores prioritarios van cambiando conforme los años pasan y según la teoría de Inglehart (1977, 1990, 1997), se puede prever que los valores materialistas, que acentúan el orden y la autoridad, están perdiendo terreno en favor de los valores post-materialistas, que acentúan la influencia del individuo en las decisiones políticas y la libertad de expresión. Así, los estilos de pensamiento de comunidades grandes se han modificado gracias a grandes movimientos como el feminismo, el LGBTIQ+, el movimiento ecologista, eventos que han generado un cambio en el pensamiento de las masas, un cambio de perspectiva y una vista más amplia sobre las dificultades que acontecen alrededor del mundo. Los valores van perdiendo y ganando valor conforme al individuo va reconociendo y relacionándose no solo con el entorno directo y con las instituciones con las que convive diariamente, sino también con los aconteceres a nivel nacional y mundial.

Existen también constantes discusiones sobre temas mediáticos, como el matrimonio igualitario, el aborto legal, el consumo de drogas de uso recreativo, inclusive el uso de faldas y pantalones en las escuelas, dentro de estas discusiones los partidos políticos se ven motivados por corrientes religiosas que los llevan a generar una opinión o un juicio sobre lo que se debe y no se debe hacer. No es un secreto que en la actualidad existen partidos conservadores, esta palabra hace referencia a una doctrina asociada a la derecha política que suele defender las tradiciones, los valores religiosos y el nacionalismo, estos partidos se oponen ante cambios que aunque para una sociedad pueden ser necesarios, estarían “en contra de las normas de dios”, los partidos y movimientos religiosos han obtenido sorprendentes triunfos electorales en países como la India, Egipto, Turquía e Israel, y han establecido gobiernos teocráticos en otros como Irán y Afganistán. En México la historia es un poco diferente ya que se permite a un grupo de personas pertenecientes a diversos partidos políticos opinar sobre lo que está permitido y qué no, aunque actualmente ningún partido se

proclame abiertamente religioso o conservador, podemos recordar eventos recientes como cuando los senadores del Partido de Acción Nacional (PAN) recibieron al presidente del partido de ultraderecha español VOX partido que es acusado de xenófobo, homófobo y machista, acusado de estar en contra de la ley contra la violencia de las mujeres, del matrimonio igualitario y de la legalización del aborto, dicha reunión fue para firmar un documento que promueve el partido español titulado *carta Madrid*. El problema es que en medio de esta enorme polémica se puede apreciar cómo los militantes del partido de acción nacional mantienen una relación estrecha con este partido español de ultraderecha.

Como este ejemplo existen muchos, según Huntington (1996) estas ideologías religiosas generan conflictos tanto nacionales como internacionales ya que estas fisuras teológicas llevan a sociedades a dividirse por esta diferencia de pensamiento, lo que puede llegar a representar grandes amenazas. Berger (2005), por su parte, presenta una teoría del porque los valores religiosos han alcanzado tal protagonismo político, y menciona que la religión refleja una desecularización o una contrasecularización, a medida que los individuos vuelven a recurrir al ritual y el discurso religioso como herramientas de navegación por las complejidades de la vida moderna.

Los valores forman parte de la identidad de los grupos sociales, los cuales permiten definir e identificar a los individuos dentro de un mismo grupo cultural, siendo los valores la pauta que oriente la conducta de los miembros de la sociedad, siendo estos modelos o patrones los que determinan los procesos sociales en nuestra sociedad actual.

Los valores no son estáticos, ya que van cambiando conforme evoluciona la sociedad, pues los valores se relacionan con el quehacer del individuo y grupo en el que se encuentra, por ejemplo, los mexicanos actuales tienen una serie de valores muy peculiares, según encuestas realizadas por el Centro de Investigación Para el Desarrollo (<http://cidac.org/reportes-y-libros/>) uno de cada tres mexicanos dice que es de tontos hacer cumplir la ley, el 71 % dice que la ley es para proteger a los poderosos, etc. Aquí podemos ver como los valores van cambiando en relación con su entorno.

La identidad nacional mexicana es una realidad histórica cultural que ofrece múltiples desafíos. La integración de un pueblo precisa de la unidad territorial, que implica el desarrollo de un sentimiento de comunidad, de identificación entre sus pobladores, en dos palabras: de identidad nacional (Duran, 1985). La conciencia de identidad nacional se enraíza en los

aspectos morales y espirituales del ciudadano, lo que es soporte y cimiento de la integridad territorial. La nación llega a ser más completa e internamente más homogénea cuando la comunidad comparte la historia, las tradiciones, la religión y las costumbres, sobre todo por la conciencia que tienen sus componentes de pertenecer a un solo grupo.

Nuestras raíces se remontan en dos puntos importantes de nuestra nacionalidad: lo indígena y lo español. Nuestra cultura y cotidianidad tienen presentes nuestras raíces indígenas y españolas. Por ejemplo, nuestra alimentación se basa en el uso de alimentos prehispánicos como el maíz, por otra parte, nuestra lengua está sustentada en la conquista española.

Así como tenemos valores, también existen los antivalores, los cuales también en gran parte pueden ser transmitidos socialmente. La improductividad es un antivalor de los mexicanos, tienden a escudarse en celebraciones para no trabajar, cuando se trata de cumplir horarios en general somos impuntuales, no es malo celebrar nuestras festividades, sino la irresponsabilidad al hacerlo. Otro antivalor, por ejemplo, es la indiferencia hacia muchas cosas que suceden a nuestro alrededor, tendemos a normalizar evento como secuestros y robos ya que son vivencias cotidianas. El no tener respeto a nuestros semejantes es un antivalor muy común en México, como nos arrojan los datos de Latino barómetro (2016). El respeto a las autoridades se va perdiendo por la decepción e incluso miedo que infunden entre los ciudadanos, tanto con la autoridad como con civiles el respeto se ve obstaculizado por la competencia insana que genera la carencia de oportunidades, otro ejemplo de la carencia de respeto se refleja al hacer nuestras celebraciones cometiendo delitos como arrojar basura a las vialidades, maltratando parques y otros espacios públicos, ingiriendo alcohol, provocando accidentes o líos a la comunidad, todos estos antivalores hacen al individuo juez y parte de la constante transición de los valores de la sociedad.

Transformación de las generaciones, transformación de los valores

La globalización sin duda afecta también los valores políticos y la democracia de un país, tomando en cuenta la definición de Mittelman (2002), quien menciona que “la globalización se refiere al proceso de reducir barreras comerciales entre países para fomentar una interacción económica, política y social más estrecha” (p.18).

A su vez, es un estado principalmente económico, pero no se descarta el impacto político y social que tiene en el mundo el día de hoy ya que generó un cambio en la cultura, costumbres, creencias, ideologías y hábitos de la gente. Éste estado respondió a las necesidades del mercado.

Sabemos que un individuo no se puede deslindar del contexto en el que se desarrolla. Éste se ve afectado por todos los sucesos directos o indirectos que suceden en el país pues, tras la globalización y este nuevo concepto de aldea global, los jóvenes pueden tener acceso a la información del mundo con tan solo navegar en la red gracias a las nuevas tecnologías, provocando que, a su vez, estén expuestos a bombardeos de información. Es claro que cada generación tiene actitudes distintas respecto a dicho bombardeo de información debido a la diferencia en condiciones políticas, económicas, culturales y sociales, como se mencionó anteriormente la globalización promueve el fácil acceso a la información. Eventos importantes como los movimientos sociales que se difunden rápidamente en todas partes del mundo afectan los valores políticos, y el hecho de tener acceso a la información de primera mano influye directamente en la manera en la que el individuo ejerce la democracia y comparte su opinión. Esta diferencia de generaciones se ve marcada justamente por el modo y medida como influye la información que recibe el individuo de la red, hasta qué punto un evento que sucede en otro país puede afectar nuestra opinión política, en algunos casos, y como ya se mencionó, el estar expuesta todo el tiempo a noticias amarillistas puede generar un pensamiento apolítico, es decir, está tan normalizado la disputa entre países que deja de tener relevancia y han afectado el interés político el individuo como para considerarlo algo de poca importancia en su vida. la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP, 2012) arrojó los siguientes resultados a la pregunta “¿Qué tan interesado está usted en la política? La respuesta fue contundente: 65 de 100 personas dijo estar “poco” interesados, 19 “nada interesados” y sólo 16 personas mencionaron estar “mucho”.

En la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía elaborada por el IFE (2013) vemos reflejado este desinterés o comportamiento apolítico, esta encuesta arrojó que en los tipos de participación política no electoral en la que se involucran los mexicanos sólo un 39% reconocieron haber platicado con otras personas sobre temas políticos y un 10 por ciento de los entrevistados “haber leído o compartido información política por alguna red social de la

web como Twitter o Facebook”, este último es un vivo ejemplo de como las redes sociales también modifican el pensamiento de las masas.

Por otra parte, el mundo no solo afrontó la globalización, sino que se enfrentó al capitalismo, que puede ser considerado como un sistema de orden económico y social (Jahanoc, 2015); al igual que el posfordismo. Sin embargo, uno de los aspectos que permitió su desarrollo fue la flexibilidad y el involucramiento que presenta pues divide al trabajo como objeto del trabajo, instrumento de trabajo y trabajo; estos conceptos conforman lo que conocemos como medios de producción.

Las problemáticas que trajo este proceso son múltiples, una de ellas es el enorme poder de las redes de empresas transnacionales, además generó un caos monetario y financiero mundial, lo que a su vez llevó a desequilibrios comerciales muy marcados, la migración que se dio como un fenómeno causado por las situaciones anteriores y la crisis ambiental que se acarrea desde la Segunda Guerra Mundial.

Según la CONEVAL (2018) en una década el número de personas que viven en condiciones de pobreza aumentó al pasar de 49.4 millones a 52.4 millones, es decir el 44.4% del total de la población mexicana se encuentra en esta situación actualmente, de acuerdo con el reporte del CONEVAL “10 años de medición de pobreza México 2008-2018”. Este análisis se realizó entre el gobierno de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto destacando que el número de personas que viven en pobreza extrema se redujo, sin embargo la situación de pobreza en México aumentó, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su artículo “evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México 1990-2010” describió a la pobreza como “la falta de ingreso o de consumo por parte de la población” (p.13), y es resultado de los diversos cambios que han ocurrido en el país tanto económicos, políticos, sociales y culturales. El volumen de población con carencia a los servicios de salud disminuyó de 57 a 37 millones de personas entre 2000 y 2010, lo que significó una reducción en la incidencia de 59 por ciento en 2000 a 33 por ciento en 2010, es decir un cambio de -43 por ciento. Es importante conocer la historia y los números que arrojan las investigaciones sobre la pobreza

El tema de la pobreza de patrimonio consiste en la incapacidad de efectuar gastos de alimentación, salud y educación, además de los complementarios como vivienda, vestido, calzado y transporte público (CONEVAL, 2014). Estadísticamente, según diversos

indicadores, varía entre 42% y 55%, indicadores que deben incluir los 56 grupos indígenas que forman 30% de nuestra sociedad se encuentran en esta situación nos lleva a analizar ventajas y desventajas de los modelos económicos. En datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística calculados para 2018, en México habría más de 120 millones de habitantes. De ellos 11.4 millones de compatriotas están en pobreza extrema. Esto significa que los grandes cambios no siempre fueron para bien, esta desigualdad económica trajo consigo un aumento considerable de la pobreza en el país.

Transformación de los valores tras el cambio del régimen político

La sociedad es una proyección de un conjunto de factores como la situación económica, el contexto cultural, las tradiciones, los valores, la ubicación geográfica, el régimen político, entre otras, a lo largo de la historia hemos observado como existen regímenes con diferentes ideologías, que se ven fortalecidas por sectores de la población que apoyan esas mismas ideologías, Inglehart (1990) y otros han argumentado que el desarrollo económico va ligado a los cambios culturales, que conducen a la democracia, es decir, que los cambios que experimentamos están relacionados entre ellos y afectan directamente a la democracia.

La independencia es uno de estos eventos que provocaron pasos agigantados para la transformación de los regímenes políticos, aunque el proceso de independencia que terminó en 1821 no logró grandes cambios en la estructura social del país, al menos permitió el avance hacia las tradiciones republicana y democrática. Después del imperio de Iturbide se estableció la República Mexicana, con base en la constitución de 1824 que, aunque protegió los derechos de igualdad, seguridad y libertad de expresión, el fuero militar y religioso mantuvieron la sombra de desigualdad sobre el país. A pesar de esto, es importante destacar que desde los ayuntamientos se mantuvo la elección popular y una estructura electoral.

Otro gran paso fue en 1857 con la constitución, según Burgoa (2012) el régimen político y en específico el régimen político democrático que es el que perdura en Latinoamérica, en su construcción existe un antes y un después, y el régimen político ha marcado en múltiples ocasiones diferencias importantes, el sistema presidencial, basado en la Constitución federal de 1917 fue funcional durante la hegemonía del partido político único en el poder, sin embargo, a partir de que se empezaron a llevar a cabo distintas reformas

constitucionales con el objetivo de democratizar la renovación total de los poderes federales se dio origen a la transición política-democrática y pasamos a la era de los gobiernos divididos. En este tipo de gobiernos el presidente de la república no cuenta con la mayoría absoluta de los legisladores del partido político que lo llevó al poder, sino que este grupo está compuesto por varios partidos políticos con diferentes ideologías y propuestas. La constitución representó el primer esbozo de lo que sería un México verdaderamente independiente, libre, soberano e igualitario. Los privilegios que mantenían el equilibrio social colonial fueron atacados por las leyes liberales que culminaron en la constitución de 1857, libertad de trabajo, garantías individuales y reparto de tierras fueron pasos importantes hacia la ciudadanización del pueblo mexicano.

En la Constitución de 1917 es donde por primera se incluyen derechos sociales; esta constitución es considerada una de las más avanzadas en su tiempo, por contemplar este tipo de disposiciones. Las contribuciones principales de esta Carta Magna son las garantías individuales y el rechazo absoluto a la reelección presidencial (Galeana, 1998).

En el artículo tercero se menciona a la democracia como forma de vida para los mexicanos, dicho concepto fue incorporado durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, éste es considerado no solo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo mexicano. (Galeana, 2000)

Nos encontramos en la actualidad con una democracia política, donde el autoritarismo y el viejo régimen han desaparecido, el régimen del partido único donde no existía competencia alguna y las elecciones estaban caracterizadas por la ausencia de garantías, el régimen que no podía ser criticado, debía ser respetado, el régimen donde el Estado grande hacía las veces de un monstruo y la sociedad pequeña las hacía de oprimidos y esclavos, si bien hoy gozamos de una democracia electoral, aún tenemos un largo camino que recorrer para poder disfrutar una democracia plena, que traiga consigo la igualdad de oportunidades y la repartición equitativa de los frutos de nuestro constante desarrollo, donde sea la justicia ciega por imparcial y no por no mirar la realidad llena arbitrariedades, corrupción e inseguridad. Tenemos un largo camino que recorrer para lograr una democracia plena, donde la letra constitucional no se quede en eso, en letra, y sea la acción y el ejercicio de la letra la que verdaderamente garantice la universalidad de los derechos.

Valores que se ejercen durante la democracia

Los valores democráticos son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento para convivir en sociedad, representar la base de las comunidades y permiten regular nuestro comportamiento para la convivencia armoniosa.

Los valores también son las cualidades, ideas, características y creencias aceptadas en una sociedad aceptados por un grupo, que promueven que los procesos democráticos se lleven a cabo y éstos son libertad, igualdad, participación, legalidad, tolerancia, respeto, fraternidad, solidaridad y pluralismo, entre otros.

La libertad significa que cada individuo posee el libre albedrío con la única limitante de respetar los derechos de los demás, la libertad política involucra al respeto del régimen político, es decir las leyes y normas que rigen a la sociedad.

La igualdad se refiere a que ante la ley todos los individuos somos iguales y tenemos los mismos derechos independientemente de nuestras creencias, ideologías, estatus socioeconómico, origen étnico, apariencia, entre otras. Todos los miembros de una sociedad tenemos el mismo derecho a participar en los asuntos políticos, de generar una opinión y un voto. En la democracia el valor de la igualdad es imprescindible para el ejercicio de nuestros derechos políticos.

Participación, es la intervención de las y los ciudadanos en las actividades de las comunidades, respetando los demás valores democráticos, para formar parte de las decisiones públicas, es una forma de intervenir, moderar y regular el comportamiento de los representantes políticos encargados de tomar las decisiones, la participación ciudadana busca una mejor calidad de vida, es decir el gobierno del pueblo

La legalidad es un valor fundamental de la democracia ya que garantiza a la ciudadanía el beneficio de sus derechos y destaca sus obligaciones, guía a la ciudadanía a dirigirse en un estado de derecho dentro de su comunidad, permite apreciar el orden y el interés de proteger sus derechos y evitar las injusticias por las que aplican la ley.

Tolerancia, es un valor referido al respeto a las diferentes formas de pensar, es dejar hacer sin perder la ideología propia respecto una situación determinada, permite la solución pacífica de los conflictos, promueve el diálogo, garantiza la convivencia en un régimen democrático, busca establecer acuerdos, la ausencia de violencia institucional.

El respeto es un valor que permite que los ciudadanos podamos reconocer, aceptar y apreciar el valor de los individuos que son parte de una sociedad, el respeto también se manifiesta hacia la autoridad con base en normas e instituciones.

Solidaridad, es un valor que favorece el ejercicio de la democracia y promueve la ayuda mutua, el bien común y favorece a la fraternidad, representa la cooperación de todas las personas para resolver problemas comunes.

Pluralismo, es la actitud de reconocimiento de la diversidad y el respeto a las diferentes opiniones sobre asuntos públicos, tenemos una creciente diversidad en muchos ámbitos y la sociedad piensa y opina de manera diferente, este valor aprecia las distintas y diversas opiniones.

CAPÍTULO 4.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación.

Aplicada, de campo.

Objetivo.

1 Identificar y analizar los valores de la democracia que poseen los ciudadanos mexicanos.

Problema de investigación.

Existe un problema epistemológico, teórico y metodológico al respecto de la conceptualización de los valores. En relación con los valores la democracia, el problema reside en el hecho de que las encuestas de cultura política o los pocos estudios disponibles no distinguen propiamente la especificidad del concepto valor y entonces en las preguntas o en el tratamiento teórico, el concepto valor se disuelve y se confunde con otros tantos como el de creencias, actitudes, percepciones, etcétera.

Pregunta de investigación.

1. ¿Cuáles son los valores de la democracia que poseen, y en qué medida, los mexicanos?

Variables.

Variable independiente: Características demográficas:

- Sexo
- Edad
- Escolaridad
- Estado civil
- Ocupación
- Ingreso mensual
- Religión

Variable dependiente: valores de la democracia

Hipótesis general.

Los mexicanos presentan en un nivel alto los siguientes valores de la democracia: Igualdad, Libertad, Fraternidad, Pluralismo, Tolerancia, Participación, Legalidad, Responsabilidad, Justicia, Solidaridad

METODO

Participantes: son un total de 186 participantes. De ellos 100 residen en la Ciudad de México y 86 en el Estado de México. El 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres.

Selección de la muestra: Los participantes fueron seleccionados de manera aleatoria intencional, y el criterio de inclusión es que los participantes deben contar con 18 años o más. Se eligieron dichas ciudades porque la Ciudad de México presenta, según Fundación Konrad Adenauer et al. (2018), un Medio Desarrollo Democrático y el Estado de México un Bajo Desarrollo Democrático.

Diseño.

En un primer momento se utilizó el diseño de un solo grupo, y posteriormente el de dos grupos independientes: G1: Ciudad de México y G2: Estado de México.

Instrumento: Para medir los valores de la democracia en ciudadanos mexicanos se diseñó el Inventario de Valores de la Democracia (IVADE), considerando a ésta como método electivo, como forma de gobierno y como forma de comportamiento. Los indicadores o valores son los siguientes: Igualdad, Libertad, Fraternidad, Pluralismo, Tolerancia, Participación, Legalidad, Responsabilidad, Justicia, Solidaridad. Cada uno de estos indicadores tiene 3 reactivos. El IVADE es una escala tipo Likert de 5 puntos (1. Totalmente en Desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Indiferente, 4. De Acuerdo, y 5. Totalmente de Acuerdo). Este Inventario se encuentra en proceso de validación. El Inventario contiene también dos secciones. La primera para recabar datos demográficos y, la segunda, para indagar algunas cuestiones relacionadas con su participación político-electoral (Ver Anexo 1).

Procedimiento: Los instrumentos de medición fueron aplicados de manera individual a cada uno de los participantes en sus respectivos lugares de residencia. Para ello se acudió a lugares públicos, cómo los respectivos Zócalos, y se invitó a las personas a responder el Inventario, previo consentimiento informado.

Análisis de datos: Se obtuvieron frecuencias y porcentajes del total de participantes, así como por lugar de residencia. Se aplicó ANOVA en este último caso, pero no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los habitantes de la Ciudad de México y los del Estado de México.

CAPÍTULO 5

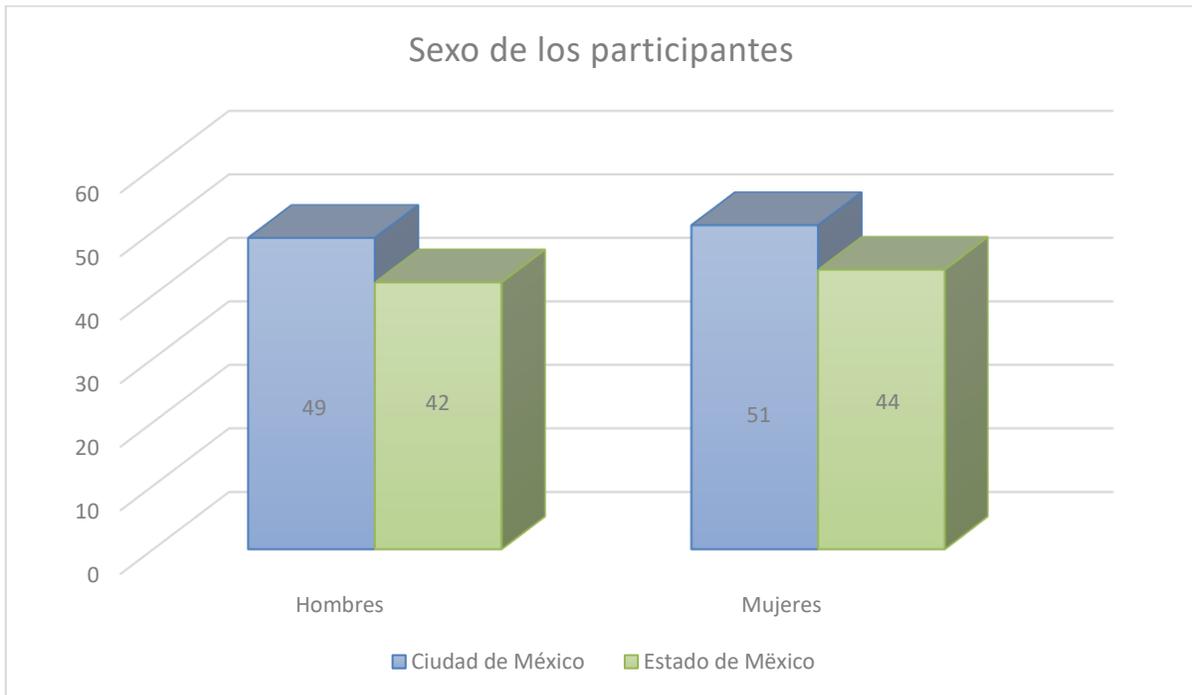
RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos concernientes a 186 participantes que colaboraron con esta investigación. Las gráficas 1 a 9 muestran sus características demográficas.

Gráfica 1. Sexo de los participantes
N: 186



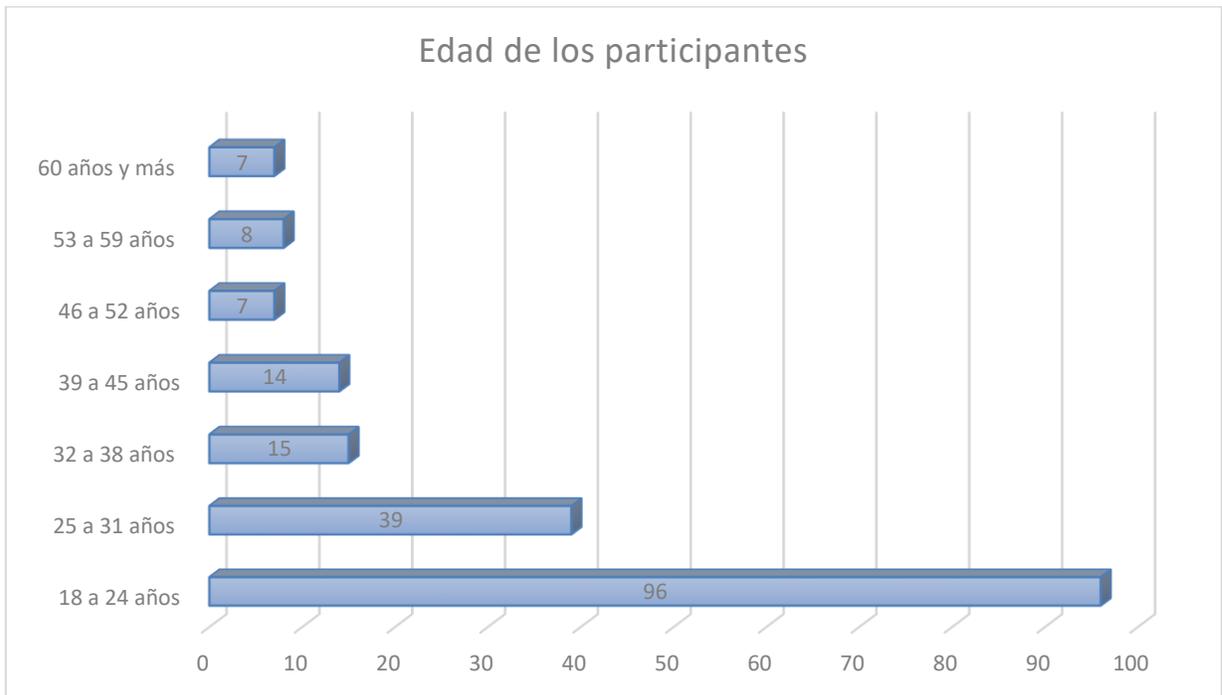
Grafica 2. Sexo de los participantes en comparación con residencia (%)
N: 186



Grafica 3. Residencia de los participantes
N: 186



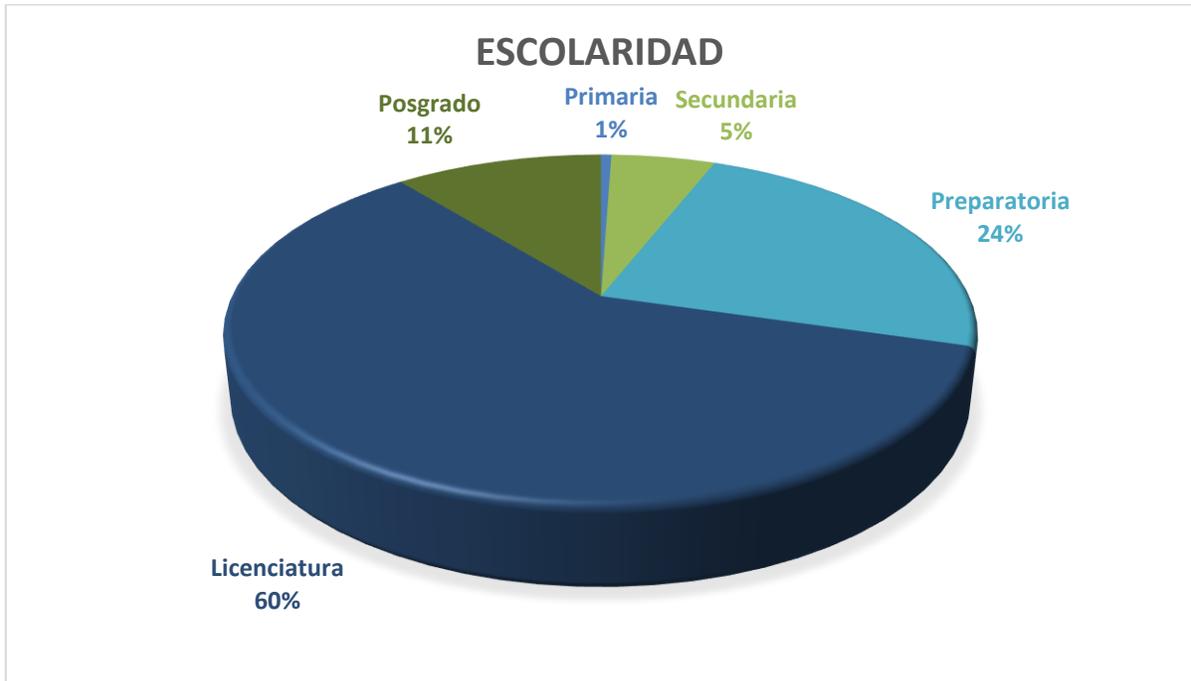
Grafica 4. Edad de los participantes (%)
N: 186



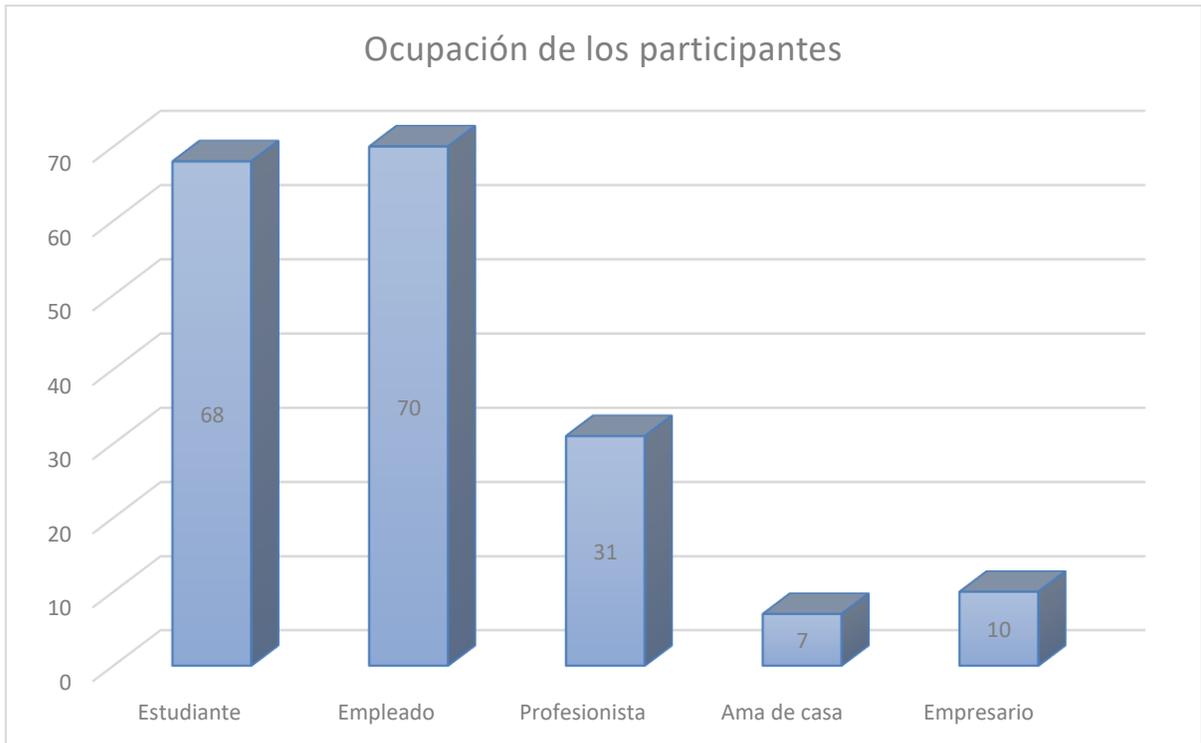
Grafica 5. Estado Civil de los participantes
N: 186



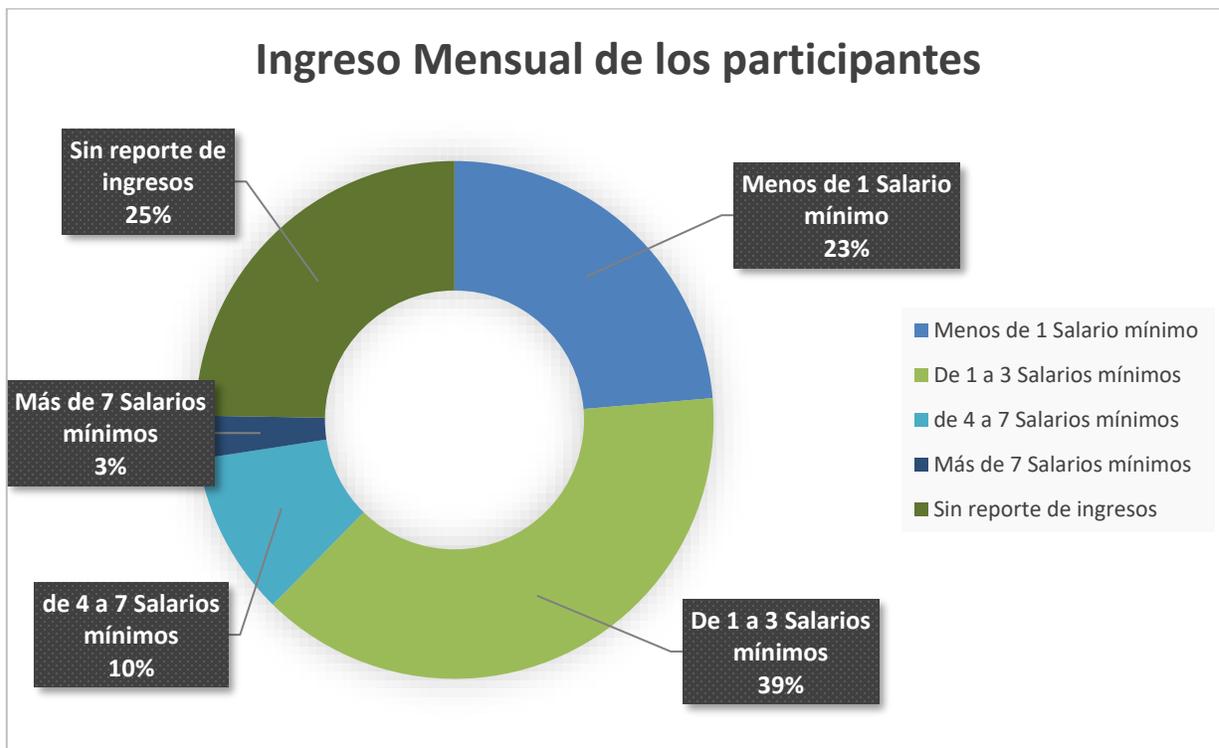
Grafica 6. Escolaridad de los participantes
N: 186



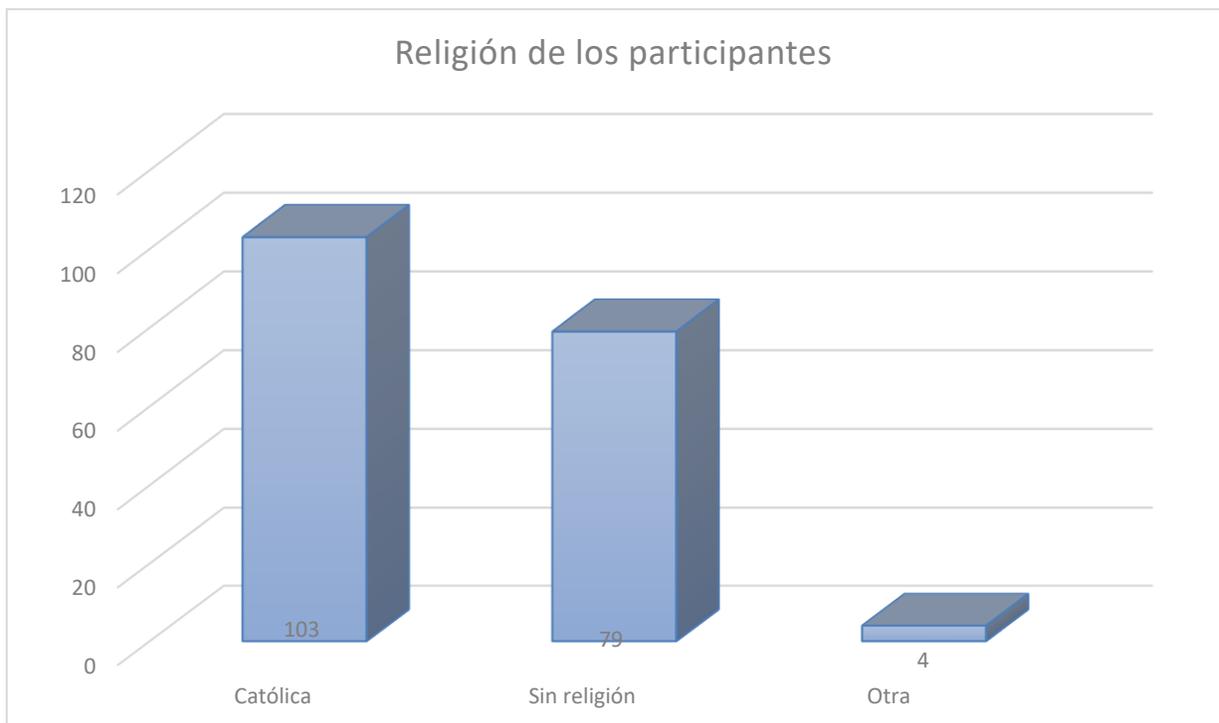
Grafica 7. Ocupación de los participantes (%)
N: 186



Grafica 8. Ingreso Mensual de los participantes
N: 186



Grafica 9. Religión de los participantes (%)
N: 186



Estas graficas representan cada uno de los datos demográficos recabados y podemos observar que la mayor parte de la población cuenta con licenciatura, están entre los 18 y los 24 años y son solteros.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el IVADE, los mismos que son desagregados por lugar de residencia. Los reactivos del inventarios se agrupan en función del indicador (valor de la democracia) al que corresponden.

Tabla 1. Igualdad (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 10. Poseo el mismo valor que los demás cuando voto para elegir gobernantes y representantes					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	4	4	6	10	76
EDOMEX	8	3	7	16	52
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 22. Pienso que para el gobierno todos somos iguales jurídica y políticamente					
CDMX	27	24	16	18	15
EDOMEX	17	21	18	13	17
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 2. Trato a las personas como iguales a mí, porque todos tenemos los mismos derechos y obligaciones					
CDMX	5	1	7	23	64
EDOMEX	5	3	7	19	52

Tabla 2. Libertad (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 18. Elijo a los gobernantes y representantes sin presiones ni condicionamientos					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	2	4	13	25	56
EDOMEX	3	7	12	17	47
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 5. Determino mi vida de acuerdo con las opciones que ofrece el gobierno y la sociedad					
CDMX	10	26	38	16	10
EDOMEX	22	18	22	10	14
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 15. Decido de qué manera comportarme, en el marco del respeto a las personas					
CDMX	3	3	10	33	51
EDOMEX	2	1	11	25	47

Tabla 3. Fraternidad (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 20. Considero mis enemigos a quienes tienen preferencias políticas distintas a las mías					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	69	16	4	3	8
EDOMEX	53	14	8	4	7
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 9. Sostengo que los gobernantes tienen actitudes egoístas ante las personas					
CDMX	5	7	17	33	38
EDOMEX	6	7	15	22	36
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 16. Trato con afecto a todas las personas					
CDMX	3	5	23	38	31
EDOMEX	2	7	13	35	29

Tabla 4. Pluralidad (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 11. Reconozco que las personas tenemos distintas preferencias políticas					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	5	2	2	15	76
EDOMEX	3	3	8	14	58
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 27. Pienso que los gobernantes reconocen que existen otras posturas, preferencias e intereses en la sociedad					
CDMX	12	16	39	24	9
EDOMEX	13	14	22	26	11
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 30. Expreso mis opiniones e intereses a los demás, sabiendo que existen otras opiniones e intereses					
CDMX	4	5	10	29	52
EDOMEX	2	3	11	19	51

Tabla 5. Tolerancia (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 3. Acepto que algunas personas tienen intereses políticos y preferencias partidistas distintas a las mías					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	4	2	7	13	74
EDOMEX	5	2	6	15	58
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 29. Afirmo que los gobernantes aceptan la diversidad política de la sociedad					
CDMX	13	19	40	23	5
EDOMEX	10	14	23	26	13
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 6. Convivo con personas que son diferentes a mí en sus preferencias e intereses					
CDMX	4	3	11	22	60
EDOMEX	3	2	6	23	52

Tabla 6. Participación (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 12. Voto para elegir gobernantes y representantes					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	7	8	11	14	60
EDOMEX	3	4	12	20	47
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 24. Admito que los gobernantes promueven que la ciudadanía intervenga en la definición de los asuntos públicos					
CDMX	7	16	31	34	12
EDOMEX	12	11	24	25	14
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 19. Contribuyo en la definición de los asuntos públicos					
CDMX	11	17	42	15	14
EDOMEX	13	11	33	15	14

Tabla 7. Legalidad (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 7. Tomo en cuenta la ley para elegir gobernantes y representantes					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	5	11	19	33	32
EDOMEX	5	10	20	27	24
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 1. Afirmando que los gobernantes actúan en el marco de la ley					
CDMX	19	25	38	14	4
EDOMEX	25	29	20	9	3
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 28. Actúo conforme a la ley					
CDMX	4	6	12	35	43
EDOMEX	4	1	10	34	37

Tabla 8. Responsabilidad (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 21. Asumo las obligaciones derivadas de las decisiones colectivas					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	6	10	22	40	22
EDOMEX	5	8	17	39	17
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 17. Sostengo que los gobernantes cumplen los planes de gobierno que formulan					
CDMX	15	38	28	14	5
EDOMEX	17	25	23	13	8
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 9. Cumpló con mis obligaciones					
CDMX	5	7	17	33	38
EDOMEX	6	7	15	22	36

Tabla 9. Justicia (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 23. Respeto los derechos políticos de candidatos y ciudadanos					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	4	7	10	34	45
EDOMEX	2	2	12	27	43
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 26. Creo que los gobernantes actúan con base en el derecho, la verdad y de manera equitativa					
CDMX	19	30	28	17	6
EDOMEX	18	25	20	15	8
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 14. Busco el bien de los demás					
CDMX	1	7	15	42	35
EDOMEX	3	3	11	31	38

Tabla 10. Solidaridad (%)

Democracia como método electivo					
Reactivo 4. Apoyo a los gobernantes y representantes, aunque no sean los que elegí					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CDMX	9	12	49	21	9
EDOMEX	9	17	32	17	11
Democracia como forma de gobierno					
Reactivo 13. Pienso que el gobierno apoya a las personas					
CDMX	6	25	40	21	8
EDOMEX	10	21	33	15	7
Democracia como forma de comportamiento					
Reactivo 25. Ayudo a los demás					
CDMX	1	4	17	40	38
EDOMEX	1	2	12	39	31

CAPITULO 6. DISCUSIÓN

La investigación titulada *Valores de la democracia en México* parte del interés de identificar y analizar los valores de la democracia que poseen los ciudadanos mexicanos. Según Stern (1994), los valores son ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen, a su vez, la clave del comportamiento de las personas, es por esto que esta investigación pone un especial énfasis en los valores añadiendo que existe confusión entre las encuestas de cultura política y otros estudios relacionados por no distinguir propiamente la especificidad del concepto valor y entonces en las preguntas o en el tratamiento teórico, el concepto valor se disuelve y se confunde con otros tantos como el de creencias, actitudes, percepciones, etcétera. Para Hirsch (1999) los valores son un conjunto de cogniciones y emociones que se ven determinados por el ambiente donde el individuo se desarrolla, su cultura, el espacio donde nace, las personas que lo rodean, el contexto económico que vive, todo juega un papel importante e influyente.

Como se tituló la tesis *Valores de la democracia en México*, no se puede dejar de lado el significado de la democracia. la Real Academia Española (2019) apunta que es una doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder directamente o a través de representantes. Todas estas definiciones tienen una unidad, que es la participación del individuo en la toma de decisiones colectivas. La democracia, según Salazar y Woldenberg (2016), cuenta con valores como lo son la libertad, fraternidad, tolerancia, respeto, participación, igualdad, solidaridad, entre otros. De ahí es donde nace la importancia de la relación valores-democracia.

Como se planteó en la hipótesis se esperaba que los mexicanos presentaran en un nivel alto los siguientes valores de la democracia: Igualdad, Libertad, Fraternidad, Pluralismo, Tolerancia, Participación, Legalidad, Responsabilidad, Justicia, Solidaridad, sin embargo, dados los resultados mostrados y considerando los indicadores no se presentaron diferencias estadísticamente significativas conforme a nuestra variable residencia, es decir, no existen diferencias significativas entre las personas que viven en ciudad de México y las que viven en el estado de México. En la escala tipo Likert donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo del indicador de **Igualdad**, que abarca las preguntas

10, 22 y 2, arrojó resultados mayormente positivos en dos de los reactivos, sin embargo, en el reactivo 22. *Pienso que para el gobierno todos somos iguales jurídica y políticamente*, el 48% optó por decir que estaba en desacuerdo y totalmente en desacuerdo lo que nos lleva a retomar parte del marco teórico donde mencionamos los actos de corrupción relacionados con compadrazgos y palancas que han acontecido a lo largo de la historia en México.

En nuestro segundo indicador que determina la **Libertad**, éste abarca los reactivos 18, 5 y 15 podemos y observar que más del 78% de los participantes estuvieron totalmente de acuerdo en que eligen a los gobernantes y representantes sin presiones ni condicionamientos, en el reactivo 5. *Determino mi vida de acuerdo con las opciones que ofrece el gobierno y la sociedad*, por otro lado, el 32% se posicionó indeciso y el 41% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto expone una vez más la poca credibilidad que tienen las propuestas y programas que el gobierno dice ofrecer a la ciudadanía debido a los diversos escándalos de las instituciones y las visibles fallas de su sistema. En el reactivo 15, el 84% de la muestra se posicionó en de acuerdo y totalmente de acuerdo, este indicador nos deja ver que parcialmente consideran la libertad como un valor representativo. México es un país con libertad de expresión que en la última década ha explotado ese potencial y gracias a movimientos sociales existe menos censura que en décadas anteriores, sin embargo, sigue posicionándose como una de las más peligrosas para periodistas ya que el periodismo en México es considerado una de las carreras más peligrosas. Según Forbes, El Comité para la Protección de Periodistas aseveró en un comunicado que “México ha sido por mucho tiempo el país más peligroso para los periodistas en el hemisferio occidental” y denunció que 2020 ha vuelto a ser un año aciago para la profesión con 30 periodistas asesinados en el ejercicio de su profesión, 21 de ellos en represalia a sus coberturas, existen varios ejemplos como este que pueden ilustrar dichos resultados en nuestros reactivos.

El tercer indicador, que es **Fraternidad**, en el reactivo 20 la mayor parte de la muestra, 65%, estuvo totalmente en desacuerdo es decir que no consideran enemigos a quienes no comparten su opinión política; en el reactivo 9 el 69% se posicionan en de acuerdo y totalmente de acuerdo que es este caso al ser un reactivo con respuesta inversa igual que el reactivo anterior la muestra considera que los gobernantes sí son egoístas ante las personas. Como se mencionó en los anteriores capítulos, los gobernantes de diversos partidos se han visto envueltos en escándalos de robos millonarios, compra de casas de lujo fuera del país y

desviación de fondos, todo esto que sale del erario público, es decir, del pago de impuestos de todos los mexicanos que buscan contribuir a mejorar las instituciones y mejorar la calidad de vida del país, resultados que no se han podido apreciar debido a la corrupción. En el reactivo 16 observamos que el 71% de la muestra está de acuerdo y totalmente de acuerdo en que trata con afecto a todas las personas, en México la fraternidad es un valor importante para los ciudadanos, sin embargo, este indicador nos deja ver que la fraternidad se ejerce naturalmente entre ciudadanos no involucrados en la política ya que este factor es un impedimento para confiar y fraternizar con los demás debido a la incertidumbre y falta de credibilidad que existe con la política actual.

En el cuarto indicador, **Pluralidad**, que abarca los reactivos 11, 27 y 30 podemos observar una coincidencia entre el 11 y el 30 con más de un 80% posicionándose en 4 y 5 en la escala Likert, aunque nuevamente observamos que cuando se menciona la palabra política, gobernantes o gobierno en el reactivo la incidencia baja y la respuesta tiende a orientarse hacia 3 (indeciso), 2 (en desacuerdo) y 1 (totalmente en desacuerdo). En la pregunta 27. *Pienso que los gobernantes reconocen que existen otras posturas, preferencias e intereses en la sociedad*, el 29% contestó 1 y 2, el 32% 3 y el 37% 4 y 5. Aunque es notoria la baja conforme a los otros dos reactivos del mismo indicador se puede observar que la muestra no considera del todo la pluralidad como su valor más fuerte.

El quinto indicador, que es **Tolerancia**, arroja en el reactivo 3 y 6 resultados arriba del 83% en 4 y 5 de la escala Likert lo que significa que la tolerancia sí es un valor significativo para la muestra, pero nuevamente como se muestra en el reactivo 29. *Afirmo que los gobernantes aceptan la diversidad política de la sociedad*, cuando se relaciona este valor con los gobernantes la respuesta baja y se posiciona mayormente en indeciso con un 34%, es decir, que la tolerancia que la muestra puede percibir de parte de los gobernantes hacia la sociedad no es la misma que existe entre ciudadanos.

El sexto indicador que representa el valor de la **Participación** con los reactivos 12, 24 y 19 podemos observar que la mayor parte de la población sí voto 76%, lo que quiere decir que sí hay participación ciudadana a la hora de las votaciones y de elegir representantes, y en los reactivos 24 y 19 la mayor parte de la población se posiciona en el número 3 de la escala Likert como indecisa respecto a la promoción de la participación por parte del gobierno.

El séptimo indicador, que es **Legalidad**, que abarca los reactivos 7, 1 y 28, donde podemos observar que en promedio la muestra respeta la ley y basa sus actos en la misma, sin embargo, como representa el reactivo 1 la muestra considera que el gobierno y los gobernantes no actúan conforme a la ley, es decir que no hay reciprocidad en el valor de la legalidad.

En el octavo indicador que es **Responsabilidad**, con los reactivos 21, 17 y 9, la mayor parte de la muestra ejerce la responsabilidad, pero como en los indicadores anteriores cuando se trata de percibir responsabilidad por parte del gobierno, como ejemplifica la pregunta 17. *Sostengo que los gobernantes cumplen los planes de gobierno que formulan*, la mayor parte de la muestra se posiciona en indeciso (27%) y en desacuerdo y totalmente en desacuerdo (51%).

El noveno indicador, que representa el valor de la **Justicia**, con los reactivos 23, 26 y 14, la muestra le da un alto valor a la justicia que ellos ejercen (más del 78%), pero retomamos como ya se mencionó que no se percibe la misma justicia de manera inversa, el gobierno es representado por su alto índice de impunidad y compadrazgo, que no presta la atención suficiente a los problemas sociales y a las dificultades por las que pasan las personas que se encuentran en situaciones vulnerables, diversos eventos a nivel mundial promueven la carencia de credibilidad y poco se fomenta el valor de la justicia por parte de los gobernantes hacia la ciudadanía.

En el último indicador, que representa el valor de la **Solidaridad**, el cual abarca los reactivos 4, 13 y 25, podemos observar que la mayor parte de la población se muestra indecisa considerando que no son solidarios con el gobierno, pero sí entre ellos ya que como arroja la pregunta 25, *Ayudo a los demás*, el 79% contestó 4 y 5 en la escala tipo Likert, mientras que en los dos primeros reactivos de este indicador arriba del 39% contestó con el número tres de la escala.

Si bien es cierto que la muestra de 186 personas no es muy amplia y esa puede ser una de las principales razones por las que no se encontraron diferencias significativas en los resultados del instrumento, observamos que la escolaridad o la región donde viven no hacen diferencia entre sí, la muestra tuvo incidencia en la mayoría de los reactivos donde relacionan los valores con el gobierno, es decir que aunque los valores resultan ser importantes para la muestra cuando proyectan estos valores hacia el gobierno estos valores pierden fuerza, por

ello pudimos observar en los resultados que muchas de las respuestas fueron contundentes y repetitivas.

México ha pasado por diferentes momentos que han marcado su historia y ejercer la democracia y los valores que esto conlleva es importante para mejorar la relación que tiene un ciudadano con el gobierno que está en labores, que el ciudadano perciba justicia, libertad, legalidad, respeto y los demás valores mencionados es importante para las generaciones futuras, el hecho de saber que pueden elegir el rumbo en el que va el país también promueve el interés por las propuestas de los candidatos a los diversos puestos políticos, aporta a acabar con la indiferencia y carencia de confianza y credibilidad que existe sobre las propuestas y resultados que debería alcanzar el país año con año.

Es importante agregar que este estudio busca realizar una aportación a los numerosos estudios que existen sobre política en México aclarando la importancia de los valores que se expresan durante el ejercicio de la democracia.

Referencias

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Aristegui C. (2017). *Soborno Javier Duarte a diputados veracruzanos con 150 mdp*. Aristegui Noticias. Recuperado el 23 de Octubre del 2019 de: <https://aristeguinioticias.com/2906/mexico/soborno-javier-duarte-a-diputados-veracruzanos-con-150-mdp/>
- Azcárate (s/f). *Obras de Aristóteles*. Proyecto Filosofía en español. Madrid: España.
- Banco Mundial (2018). *La riqueza cambiante de las naciones 2018*. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/01/30/world-bank-report-finds-rise-in-global-wealth-but-inequality-persists>
- Berger, P. (2005). The desecularization of the world: a global overview». en P. Berger (Ed.), *Desecularization of the world: resurgent religion and world politics*. Michigan: Wm. B. Eerdmans Publishing Company
- Burgoa J. (2012). *El régimen del gobierno mexicano su evolución situación actual y prospectiva*. Recuperado el 04/12/2021 de: <http://historico.juridicas.unam.mx> > rev > cnt > cnt4
- Colomer, J. M. (2009). *Ciencia de la política*. Barcelona, España: Ariel.
- CNDH (2018). *El derecho a la no discriminación*. México: Ciudad de México.
- CONEVAL (2014). Informe de Evaluación de la política de Desarrollo. México: CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS_2014/IEPDS_2014.pdf
- CONEVAL (2018). Informe de evaluación de la política de desarrollo. México: CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/RESUMEN_EJECUTIVO_IEPDS2018.pdf
- Dahl, R. A. (1993 [1971]). *La poliarquía*. México: Red Editorial Iberoamericana.
- Dehouve, D. (2000). Un diálogo de sordos: los coloquios de Sahagún. *Estudios de Cultural Náhuatl*, 33, 185-216.
- Duran, E. (1985). *La identidad nacional a través del fortalecimiento de la cultura alimentaria. Tercera reunión regional sobre asistencia social alimentaria*. Tabasco: México.

- Esposito, R. (1999). *El origen de la política*. Argentina: Paidós.
- Eysenck, H. J. (1964). *Psicología de la decisión política*. Barcelona: Ariel.
- Foster, J. (1981). The papers of J. Fagg Foster. *Journal of Economic Issues* 15, (4), 857–1012.
- Fundación Konrad Adenauer et al. (2018). Índice de desarrollo democrático de México 2020. México: Fundación Konrad Adenauer/ Polilat/ INE/ Confederación USEM/ Centro de Estudios Políticos y Sociales/ El Colegio de México.
- Galeana, P. (1998). *El camino de la democracia en México*. Dirección de publicaciones, Archivo General de la Nación. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Galeana, P. (2000). *La construcción de la democracia mexicana*. México: UNAM.
- Hodgson, G. M. (2011). ¿Qué son las instituciones? *Revista en Ciencias Sociales*, 8, 17-53.
- Hague, R.; Harrop, M, & Breslegin, S. (1994). *Comparative government and politics: an introduction*. Londres: MacMillan.
- Hirsch, A. (1999). México: valores nacionales. Visión panorámica sobre las investigaciones de valores nacionales. México: Eds. Gernika. 2ª. Ed.
- Huntington, S. (1996) *The clash of civilizations and the remaking of world order*. Londres: Simon and Schuster.
- Inglehart, R. (1977). *The silent revolution*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies*. Princeton: Princeton University Press
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Comunicado de prensa núm.166/20 estadísticas a propósito del día del trabajo datos nacionales México. Recuperado el 10 de Julio del 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/trabajoNal.pdf>
- Jahan S. M. (2015). What is capitalism? International Monetary Fund. Finance Dev 52.
- Latinobarómetro (2016). *Informe*. Santiago de Chile. Recuperado el 18 de Noviembre del 2021 de: <https://www.latinobarometro.org/Latinobarometro2016.pdf>

- Latinobarómetro (2018). *Informe*. Santiago de Chile. Recuperado el 18 de Noviembre del 2021 de: <https://www.latinobarometro.org/Latinobarómetro2018..pdf>
- Milttelman J. (2002). *El síndrome de la globalización, transformación y resistencia*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OCDE (2013). *Índice para una vida mejor. Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE Chile, España, Estados Unidos y México*.
- O'Donnell, G., (2007). *Disonancias. críticas democráticas a la democracia*. Ed. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- PNUD (2019). *Informe sobre desarrollo humano 2019; más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. New York: Estados Unidos.
- Porrúa, F. (2005). *Teoría del estado*. México: UNAM.
- Przeworski, Adam (1995) *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press. Edición Española.
- Raffino, M. (2019). *Democracia*. Argentina: UBA.
- Ricard, R. (1986). *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rocha, R. (2002). Política y comportamiento democrático: elementos para un análisis psicosocial. *Psicología para América Latina*. 0. Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología. No. 0, 1-6. Agosto.
- Rosema, M., Aarts, K. & Denters, B. (2011). *How democracy works. An introduction*. In M. Rosema, B. Denters & K. Aarts (Eds.), *How democracy Works. Political representation and policy congruence in modern societies* (pp. 9-17). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Rousseau, J. J. (1972). *El contrato social*. México: Edaf.
- Salazar, L. y Woldenberg, J. (2016). *Principios y valores de la democracia*. México: INE.

- Sartori, G. (1989). *Teoría de la Democracia. T 1. El debate contemporáneo*. México: Editorial Patria-Alianza Editorial.
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la democracia?* México: Editorial Patria.
- Sartori, G. (2007). *Elementos de teoría política*. España: Alianza Editorial.
- SEGOB (2012). Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas 2012. México: Secretaría de Gobernación.
- Service, E. (1990). *El origen del estado y la civilización*. Madrid: Alianza.
- Schaff, A. (1974.). *Estructuralismo y marxismo*. México: Grijalbo.
- Stern, A. (1994). *Las filosofías de los valores*. México: Editora Minerva.
- UNESCO. (2017). *Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de medios. Informe mundial 2017/2018*. Disponible en <https://es.unesco.org/world-media-trends-2017>
- Vallés, J. (2002). *Ciencia política: una introducción*. España: Ariel.
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1978). *Max Weber: Selections*. Cambridge: Cambridge University Press.

Anexo 1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
UNAM-DGAPA-PAPIIT IN308720
IVADE-YO



El presente cuestionario fue elaborado con la finalidad de conocer qué es lo que usted piensa en relación con algunos aspectos de la política y la democracia en nuestro país. El sentido del estudio es de orden académico, por ello le pedimos que responda con la mayor sinceridad, ya que de ello depende la validez de éste.

De antemano le damos las gracias por colaborar.

I. DATOS GENERALES

Sexo: M () F ()

Edad: _____

Estado civil: _____

Escolaridad: _____

Ocupación: _____

Ingreso mensual: _____

Religión: _____

II. PARTICIPACION POLITICO-ELECTORAL

1. ¿Votó usted en las últimas elecciones? Sí () No ()

1a. ¿Por qué?

2. De los siguientes Partidos Políticos, ¿por cuál votó?

MORENA () PAN () PRI () OTRO (Especifique) _____

3. Cuando votó ¿lo hizo pensando en el Partido o en el Candidato?

Partido () Candidato ()

3a. ¿Por qué?

4. ¿Se enteró de las propuestas políticas del Candidato y/o Partido por el que votó?

Sí () No ()

4a. Si su respuesta es afirmativa, diga ¿por cuáles de los siguientes medios de comunicación se enteró de dichas propuestas?

Radio () Televisión () Periódicos () Internet () Redes Sociales ()
 Otros (Especifique) _____

5. ¿Pertenece a alguna Organización Social o Institución Política?

Sí () No ()

5a. Si su respuesta es afirmativa, escriba el nombre de la organización:

5b. En cualquier caso, justifique su respuesta:

III. INSTRUCCIONES

Lea la frase que se encuentra al principio con letras mayúsculas y en negritas, después marque con una **X** la opción que corresponda a su respuesta, de acuerdo con la siguiente escala:

- 1. TOTALMENTE EN DESACUERDO**
- 2. EN DESACUERDO**
- 3. INDIFERENTE**
- 4. DE ACUERDO**
- 5. TOTALMENTE DE ACUERDO**

YO, COMO CIUDADANO ...	1	2	3	4	5
1. Afirmando que los gobernantes actúan en el marco de la ley.					
2. Trato a las personas como iguales a mí, porque todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.					
3. Acepto que algunas personas tienen intereses políticos y preferencias partidistas distintas a las mías.					
4. Apoyo a los gobernantes y representantes, aunque no sean los que elegí.					
5. Determino mi vida de acuerdo con las opciones que ofrece el gobierno y la sociedad.					
6. Convivo con personas que son diferentes a mí en sus preferencias e intereses.					
7. Tomo en cuenta la ley para elegir gobernantes y representantes.					
8. Cumpló con mis obligaciones.					

9. Sostengo que los gobernantes tienen actitudes egoístas ante las personas.					
10. Poseo el mismo valor que los demás cuando voto para elegir gobernantes y representantes.					
11. Reconozco que las personas tenemos distintas preferencias políticas.					
12. Voto para elegir gobernantes y representantes.					
13. Pienso que el gobierno apoya a las personas.					
14. Busco el bien de los demás.					
15. Decido de qué manera comportarme, en el marco del respeto a las personas.					
16. Trato con afecto a todas las personas.					
17. Sostengo que los gobernantes cumplen los planes de gobierno que formulan.					
18. Elijo a los gobernantes y representantes sin presiones ni condicionamientos.					
19. Contribuyo en la definición de los asuntos públicos.					
20. Considero mis enemigos a quienes tienen preferencias políticas distintas a las mías.					
21. Asumo las obligaciones derivadas de las decisiones colectivas.					
22. Pienso que para el gobierno todos somos iguales jurídica y políticamente.					
23. Respeto los derechos políticos de candidatos y ciudadanos.					
24. Admito que los gobernantes promueven que la ciudadanía intervenga en la definición de los asuntos públicos.					
25. Ayudo a los demás.					
26. Creo que los gobernantes actúan con base en el derecho, la verdad y de manera equitativa.					
27. Pienso que los gobernantes reconocen que existen otras posturas, preferencias e intereses en la sociedad.					
28. Actúo conforme a la ley.					
29. Afirmo que los gobernantes aceptan la diversidad política de la sociedad.					
30. Expreso mis opiniones e intereses a los demás, sabiendo que existen otras opiniones e intereses.					

Anexo 2. Indicadores/Democracia

VALOR	MÉTODO ELECTIVO	FORMA DE GOBIERNO	FORMA DE COMPORTAMIENTO
Yo, como ciudadano			
IGUALDAD	10. Poseo el mismo valor que los demás cuando voto para elegir gobernantes y representantes	22. Pienso que para el gobierno todos somos iguales jurídica y políticamente.	2. Trato a las personas como iguales a mí, porque todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.
LIBERTAD	18. Elijo a los gobernantes y representantes sin presiones ni condicionamientos.	5. Determino mi vida de acuerdo con las opciones que ofrece el gobierno y la sociedad.	15. Decido de qué manera comportarme, en el marco del respeto a las personas.
FRATERNIDAD	20. Considero mis enemigos a quienes tienen preferencias políticas distintas a las mías. INVERSO	9. Sostengo que los gobernantes tienen actitudes egoístas ante las personas. INVERSO	16. Trato con afecto a todas las personas.
PLURALIDAD	11. Reconozco que las personas tenemos distintas preferencias políticas.	27. Pienso que los gobernantes reconocen que existen otras posturas, preferencias e intereses en la sociedad.	30. Expreso mis opiniones e intereses a los demás, sabiendo que existen otras opiniones e intereses.
TOLERANCIA asumen	3. Acepto que algunas personas tienen intereses políticos y preferencias partidistas distintas a las mías.	29. Afirmo que los gobernantes aceptan la diversidad política de la sociedad.	6. Convivo con personas que son diferentes a mí en sus preferencias e intereses.

VALOR	MÉTODO ELECTIVO	FORMA DE GOBIERNO	FORMA DE COMPORTAMIENTO
Yo, como ciudadano			
PARTICIPACIÓN	12. Voto para elegir gobernantes y representantes.	24. Admito que los gobernantes promueven que la ciudadanía intervenga en la definición de los asuntos públicos.	19. Contribuyo en la definición de los asuntos públicos.
LEGALIDAD	7. Tomo en cuenta la ley para elegir gobernantes y representantes.	1. Afirmo que los gobernantes actúan en el marco de la ley.	28. Actúo conforme a la ley
RESPONSABILIDAD	21. Asumo las obligaciones derivadas de las decisiones colectivas.	17. Sostengo que los gobernantes cumplen los planes de gobierno que formulan.	9. Cumpló con mis obligaciones.
JUSTICIA	23. Respeto los derechos políticos de candidatos y ciudadanos.	26. Creo que los gobernantes actúan con base en el derecho, la verdad y de manera equitativa.	14. Busco el bien de los demás.
SOLIDARIDAD	4. Apoyo a los gobernantes y representantes, aunque no sean los que elegí.	13. Pienso que el gobierno apoya a las personas.	25. Ayudo a los demás.

